



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

“INCA HUASI” R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/21/2020

tu mejor socio!

MEMORIA ANUAL

2020



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

“INCA HUASI” R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASFI/21/2020

tu mejor socio!

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, el Directorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L., presenta a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios, la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2020, la misma que contiene los informes de los Consejos de Administración, Vigilancia, Inspector de Vigilancia, Dictamen de Auditoría Externa, Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020 e Información Financiera Complementaria sobre la evolución de los principales rubros durante los últimos cinco años.

MISIÓN:

“Incentivar la cultura del ahorro y el crédito prudente, buscando satisfacer las necesidades de nuestros socios, clientes y comunidad en general, con una Gestión Integral de Riesgos eficiente, Responsabilidad Social Empresarial, Atención con Calidez y Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo”.

VISIÓN:

“Ser líder del Sistema Financiero Cooperativo Departamental, con solidez, solvencia y competitividad en apoyo al desarrollo de la sociedad”

ÍNDICE

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	8
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.....	17
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	20
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	22
ESTADOS FINANCIEROS.....	26
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	31
INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA.....	58

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2020



Presidente:	Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama
Vicepresidente:	Dra. Coral Gisella Fernández Torrico
Secretario:	Dr. Osvaldo Vera Almendras
Vocales:	Lic. Miriam Valdez Rocha
	Lic. Guido Doria Medina
	Lic. Vladimir Pablo Quiroga Chumacero
	Sr. Roberto Montecinos López

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN 2020

Estimados socios:



En cumplimiento a disposiciones vigentes, el Consejo de Administración presenta a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Socios, su informe correspondiente a la gestión 2020.

1. Conformación del Consejo de Administración.-

En consideración a las disposiciones emanadas por las Autoridades correspondientes en atención a la Pandemia COVID-19 y normativa relacionada, se establecía que los Consejeros que hubiesen cumplido su mandato a la fecha de realización de la Asamblea, están obligados a permanecer en el desempeño de sus funciones hasta que los nuevos miembros asuman sus funciones, esto ante la imposibilidad de realización de la Asamblea de la gestión 2019. En este marco, la Directiva del Consejo de Administración para la gestión 2020, fue la misma de la gestión 2019 y estuvo conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama
Vicepresidente:	Dra. Coral Gisella Fernández Torrico
Secretario:	Dr. Osvaldo Vera Almendras
Vocales:	Lic. Miriam Valdez Rocha
	Lic. Guido Doria Medina
	Lic. Vladimir Pablo Quiroga Chumacero
	Sr. Roberto Montecinos López

2. Actividades realizadas.-

De conformidad a disposiciones legales vigentes, durante la gestión 2020, la Cooperativa cumplió la normativa e instrucciones recibidas de las entidades de Supervisión, Control y Regulación como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Al respecto, informamos que la gestión 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), realizó dos Inspecciones a la Cooperativa. La primera corresponde a la "Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de Agosto de 2020" realizado el mes de Octubre de 2020, a cuya conclusión ASFI instruyó la preparación del Plan de Acción estableciendo las medidas correctivas a ser adoptadas de acuerdo con la "Matriz de Observaciones". El Plan que es objeto de seguimiento para su cumplimiento, prevé la conclusión de las medidas correctivas hasta el mes de Diciembre de 2021.

La segunda corresponde a la "Inspección Especial de Riesgo de Crédito con corte al 31 de Octubre de 2020" realizado el mes de Diciembre de 2020, que en principio estaba relacionada al diferimiento de Pago de Créditos en el marco de lo establecido en los Decretos Supremos N°4206, N°4248 y N°4318 de 1 de Abril, 28 de Mayo y 31 de Agosto de 2020 respectivamente y que finalmente se verificó la implementación del Decreto Supremo N°4409 de 2 de Diciembre de 2020. Los resultados mencionaron que debían subsanarse las 3 observaciones identificadas en la inspección de referencia. La Cooperativa, conforme a instructiva, remitió hasta el 15 de Febrero de 2021 un informe elaborado por la Unidad de Auditoría Interna con corte al 31 de Enero de 2021 respecto al cumplimiento de lo instruido.

En lo que se refiere al seguimiento al Plan de Acción a observaciones de la "Inspección Ordinaria de Crédito con corte al 31 de Marzo de 2019" realizado el mes de Mayo de 2019 que preveía su cumplimiento hasta

el mes de Junio de 2020, manifestar que existe un cumplimiento pleno del mismo. Con referencia al Plan de Acción de la "Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de Agosto de 2019" realizado el mes de Octubre de 2019 que prevé su cumplimiento hasta el mes de Diciembre de 2022, se informa que al 31 de Diciembre de 2020, existe un cumplimiento razonable del Plan de Acción.

Asimismo, informamos que ante la coyuntura sanitaria por la enfermedad provocada por el virus SARS-COV-2 que provoca la Pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por las Autoridades, que incluyó períodos de cuarentena rígida, transitabilidad reducida y consecuentemente atención reducida, la Cooperativa generó la continuidad de la atención tomando medidas de protección tanto con el personal interno como con socios, clientes y usuarios de la Cooperativa, siendo parte activa del Pago de Rentas (Renta Dignidad), Prestaciones y Bonos Dispuestos por el Estado: Bono Canasta Familiar, Bono Familia, Bono Canasta Familiar para personas con discapacidad, Bono de la Canasta Familiar para mujeres que no perciben el Bono Madre Niño-Niña "Juana Azurduy", Bono Universal, Bono Juancito Pinto y Bono Contra el Hambre.

En Diciembre de 2020, la Cooperativa renovó contrato con la Calificadora de Riesgo AESA Ratings S.A. para la prestación de "Servicio de Calificación de Riesgo" y "Servicio de Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial", que permite a la institución tener una valoración externa con proyección futura más consolidada. La primera de estas calificaciones refleja estabilidad de la Cooperativa con un cambio en la perspectiva por las implicancias coyunturales y la segunda calificación generada al mes de Junio de 2020, refleja un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados.

Informar que en cumplimiento a la normativa vigente, Consejeros del Consejo de Administración y de Vigilancia, Gerente y Apoderados Generales de la Cooperativa presentan la Caucción Calificada que es la fianza, seguro de caucción o garantía a primer requerimiento, destinada a caucionar el ejercicio de las funciones de los señalados. En el caso de la Cooperativa, se contrató Seguros de Caucción ante la empresa La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., presentando al efecto cada uno de los caucionados, declaraciones juradas patrimoniales debidamente respaldadas.

Durante la gestión 2020, la Cooperativa renovó ante la Compañía "Nacional Seguros Vida y Salud S.A.", la Póliza de Seguros de Personas, por la que la entidad brinda a los socios, el Seguro de Vida Gratuito por muerte natural o accidental, con cobertura de USD150.- para los socios que mantengan la calidad de socio activo. Durante la gestión 2020, se presentaron un total de 48 siniestros, habiendo respondido la Compañía de Seguros conforme a la Póliza contratada a 47 de ellos, quedando pendiente 1 caso para su cancelación.

Por otra parte la gestión 2020 la Cooperativa continuó con la comercialización de Seguros Masivos desarrollado junto a las empresas Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y la Corredora CONSESO S.A. que tiene por objeto ofrecer a todos nuestros socios y clientes Seguros de Vida con coberturas simples, procedimientos sencillos y costos muy accesibles que vayan a proteger principalmente a la familia. Destacar que en la gestión 2020 se presentaron 6 siniestros, quedando pendiente de respuesta favorable por parte de la Compañía de Seguros 1 caso.

Con referencia a la vigencia del Decreto Supremo N° 2762 de 11 de Mayo de 2016 que tiene por objeto Reglamentar la Tasa de Regulación que deben pagar todas las asociadas o asociados de las cooperativas de primer grado, para el funcionamiento de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFSCOOP, informar que a la fecha aún no se han aclarado aspectos relacionados a la Tasa de Regulación y tampoco lo relacionado al Registro de Asociadas y Asociados de la Cooperativa y su forma de cobro.

Mencionar que el Consejo de Administración en la gestión 2020, realizó seguimiento al Plan Estratégico y Planes de Acción a Observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y Auditoría Externa, propiciando el cumplimiento de los mismos.

Cabe destacar que la gestión 2020 se continuó con los servicios de cobranza de facturas de ELFEC, COMTECO, INTERACTV, VIVA, KANTUTANI, incorporando la prestación de servicios de PAGO DE RENTA UNIVERSAL DE VEJEZ Y GASTOS FUNERALES, esperando que en la gestión 2021 se puedan suscribir contratos de corresponsalía para retomar los servicios de cobranza de facturas de Gas Natural YPFB, SEMAPA, Giros y Remesas Internacionales.

Un aspecto importante e impulsados por el Banco Central de Bolivia que busca la desmaterialización de la moneda y la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras de manera inclusiva a todas las entidades financieras reguladas en Bolivia, desde la gestión 2019 se puso en vigencia el servicio de Ordenes Electrónicas de Transferencia de Fondos que en su fase inicial está al servicio de socios y clientes en las áreas de plataforma de la Cooperativa, mediante la cual las personas pueden solicitar transferencias de fondos de y hacia la Cooperativa de manera segura. Es propósito de la Cooperativa complementar este servicio con lo que se refiere a Servicio Móvil y/o Servicio por INTERNET esperando que los mismos se consoliden la gestión 2021, velando los aspectos de seguridad.

Asimismo, ante la decisión de la gestión anterior de adecuar las áreas de Cajas de las oficinas de la Cooperativa con espacios para la atención a personas con capacidades diferentes de manera paulatina, en la gestión 2020 se inició los trabajos en Agencia Cochabamba para luego continuar con la Oficina Central, mejorando aspectos de seguridad, accesibilidad y comodidad.

También, informamos que durante la gestión, la Cooperativa participó en las reuniones virtuales y en los eventos de capacitación organizados por la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC). El trabajo más importante realizado fue la representación del gremio de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas afiliadas ante distintas entidades del ámbito nacional, la capacitación y el intercambio de experiencias entre las distintas asociadas así como la capacitación especializada virtual coorganizada con la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV y la Fundación Alemana Sparkassenstiftung (Finanzgruppe).

Finalmente, informar que en el marco de lo establecido en la Ley de Servicios Financieros y la norma emitida por ASFI, la Cooperativa efectuó en la gestión 2020 ajustes importantes en su Plan Estratégico incorporando los conceptos de Apetito, Tolerancia y Capacidad en el Cuadro de Mando Integral.

3. Fondo de la Cuota Mortuoria.-

En razón a que los saldos existentes deben ser objeto de devolución hasta su extinción, reiteramos a los socios que hubiesen efectuado sus aportes, presentar su documentación para procesar la devolución correspondiente.

4. Personal Administrativo.-

Con el objeto de mejorar la atención a socios y clientes y el adiestramiento del personal en la Gestión de Riesgos, durante la gestión 2020, el Consejo de Administración propició la realización de eventos de capacitación del personal en temas relacionados con la intermediación financiera y normativa vigente, invirtiendo recursos para el mejoramiento del conocimiento y las habilidades y enfrentar de mejor manera las exigencias actuales. Esta capacitación se realizó de manera virtual ante la coyuntura que se generó en el país.

5. Capacitación a socios y clientes

La Gestión 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros de la ASFI, Ley N° 453 de los Derechos de las Usuaris y Usuarios de las Consumidoras y los Consumidores y normativa interna vigente; la Cooperativa ha desarrollado el Programa de Educación Financiera denominado "Aprendiendo con Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi R.L., estructurado mediante Subprogramas de Educación y de Difusión de Información, cuya finalidad es la de generar un aprendizaje real, a través de conocimientos básicos y efectivos para la toma de decisiones tanto de socios, clientes, usuarios, como de la comunidad en general (consumidores financieros). En este sentido, la Cooperativa registró 1.170 personas beneficiarias con formación en Educación Financiera. Al respecto cabe mencionar debido a la coyuntura sanitaria por la pandemia SarsCov2 (Covid-19), la modalidad de capacitaciones presenciales de Educación Financiera, fueron sustituidas por capacitaciones virtuales mediante plataforma Zoom y Canal de YouTube.

Las temáticas de capacitación fueron: "Derechos de los consumidores financieros y Mecanismos de Reclamo en Primera y Segunda Instancia", Como identificar Billetes Falsos y Qué son las Garantías No Convencionales", "Características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios complementarios; sus usos y aplicaciones, beneficios y riesgos que representan su contratación", "Como

elaborar un Presupuesto Familiar, Ordenes electrónicas para transferencia de fondos y Medidas de seguridad y precauciones en su uso" y "Características de nuestros servicios financieros y Costos asumidos por los consumidores financieros al momento de contratar algún servicio o producto". Se destaca la participación de personas con discapacidad y público en general.

Asimismo, la Cooperativa ejecutó la difusión informativa de Educación Financiera, mediante diseños digitales para su difusión a través de la Página Web Institucional en sustitución del material que debió ser impreso, esto en consideración de la coyuntura sanitaria. En este sentido, se elaboró 6 ediciones de diseños gráficos, se realizó la producción de 5 ediciones de audiovisuales informativos difundidos mediante circuito cerrado de Tv en nuestras oficinas y la difusión masiva de una cuña informativa mediante una emisora radial con cobertura en el Departamento de Cochabamba.

Por otra parte, dentro el Plan de Capacitación Anual orientado a socios se desarrolló el Programa Cooperativo con la siguiente temática: "La regulación y fiscalización de Cooperativas de Ahorro y Crédito", "Estructura y Análisis financiero de una Cooperativa de Ahorro y Crédito" y "Fiscalización de una Cooperativa basada en Riesgos". También se desarrolló los cursos de relacionados a mejorar la calidad de atención al cliente y no discriminación. En el mismo Plan se desarrollaron capacitaciones orientadas a Consejeros y Personal de la Cooperativa con el propósito de actualizar y mejorar el conocimiento y las habilidades en función a la normativa vigente.

6. Auditoria Externa.-

Dada la contingencia de no realización de la Asamblea Anual Ordinaria, el Consejo de Vigilancia procedió a la evaluación y selección de la Empresa de Auditoria para la realización de la Auditoria Externa de los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2020, recomendando la contratación de la Empresa **"BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING BAC S.R.L."** la misma que presentó su informe en los plazos establecidos en contrato. El accionar del Consejo de Vigilancia posteriormente fue refrendado con la disposición Transitoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El dictamen sin salvedades, menciona que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L., al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

7. Comités.-

A objeto de apoyar las actividades del Consejo de Administración, al interior del Consejo se conformaron los Comités de Crédito, Educación, Riesgos, Tecnologías de Información, Cumplimiento, Seguridad Física, Gobierno Corporativo, Etica, Responsabilidad Social Empresarial e Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, que desempeñan labores definidas en sus Reglamentos cuyos integrantes por parte del Directorio se detallan a continuación:

COMITÉ	DIRECTORES MIEMBROS
Comité de Gobierno Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama • Lic. María Martha Jaimes Segovia
Comité de Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama • Lic. María Martha Jaimes Segovia
Comité de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama • Lic. Guido Doria Medina
Comité de Créditos	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Miriam Valdez Rocha

Comité de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Guido Doria Medina • Dr. Osvaldo Vera Almendras
Comité de Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Osvaldo Vera Almendras
Comité de Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Vladimir Pablo Quiroga Chumacero
Comité de Seguridad Física	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Roberto Montecinos López
Comité de Responsabilidad Social Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Coral Gisella Fernández Torrico • Lic. Vladimir Pablo Quiroga Chumacero
Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama • Dra. Coral Gisella Fernández Torrico

El Comité de Créditos realizó tareas de seguimiento a las proyecciones contempladas en el Plan Empresarial de la gestión principalmente en los rubros de Colocaciones y Recuperaciones, presentando recomendaciones orientadas a encontrar equilibrios entre las proyecciones y la normativa externa no clara. Se realizaron acciones para el control y la disminución de la cartera vencida el primer semestre y ajustes para retomar las colocaciones en el segundo semestre considerando el nuevo escenario económico.

Por su parte, el Comité de Educación realizó actividades de apoyo en la promoción y en la capacitación de Socios, Consejeros y Funcionarios usando principalmente la vía virtual, teniendo como función principal el seguimiento al cumplimiento tanto del Plan de Capacitación como el Programa de Educación Financiera, fomentando la participación en los cursos que se generaron por invitación de la Asociación Técnica de Cooperativas ATC y otras organizaciones. Por otra parte, tuvo la responsabilidad de realizar seguimiento periódico al avance de la ejecución presupuestaria de los Fondos de Educación.

El Comité de Riesgos tiene como responsabilidad el diseño de estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos considerando las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los diferentes tipos de riesgo: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Legal y Reputacional, analizando y proponiendo límites de exposición. En la gestión 2020 las actividades más relevantes fueron: En riesgo crediticio se efectuó análisis de estrés de cartera con efecto en las previsiones y en el resultado. Asimismo se determinó un nivel de previsiones genéricas voluntarias por otros riesgos en función a la revisión de la base de cartera de manera expost identificando los créditos cuyas actividades fueron afectadas por la coyuntura sanitaria y pueden tener dificultades de pago. En riesgo de liquidez se realizaron pruebas de tensión, las mismas que determinan los días que puede soportar las disponibilidades frente a vencimientos de las obligaciones a plazo fijo y requerimiento de efectivo de las cajas de ahorro por parte de los socios y clientes, realizando pruebas al Plan de contingencias. En Riesgo de Mercado se efectuó análisis de estrés con modificaciones en el tipo de cambio y su efecto en el Resultado de la gestión. En riesgo Operativo es donde se trabajó con mayor énfasis en base a los eventos identificados ya que se realizó el monitoreo permanente en cuanto a establecimiento a planes de acción y el seguimiento a su ejecución para lograr la minimización de dichos eventos. Se modificaron los parámetros de la matriz de riesgo operativo para una mejor exposición y se actualizó el inventario de procesos en cada línea de negocio.

El Comité de Tecnologías de Información tiene como responsabilidad: establecer Políticas, Normas, Lineamientos y Procedimientos en Tecnologías de Información; elaborar proyectos de adquisición de bienes y/o servicios informáticos, además de realizar seguimiento a los proyectos en materia informática para mejorar la calidad de los servicios. La gestión 2020 tuvo como labores relevantes el impulso a la reestructuración del cableado de red en Agencia Vinto, adquisición de equipamiento para el Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alterno, implementación de enlaces con licencia para Conexiones remotas, renovación de equipos y UPS, adquisición de licencias de Sistemas Operativos, la instalación de un nuevo enlace de comunicación alterna de fibra óptica entre la Oficina Central y Agencias y la evaluación

de las alternativas para la implementación de Servicios Financieros por Internet y dispositivos móviles.

El Comité de Seguridad Física, que tiene como responsabilidad evaluar y realizar seguimiento a las acciones para la adecuación de la Gestión de Seguridad Física así como proponer Políticas, Normas y Procedimientos para la Gestión de Seguridad Física. La gestión 2020 se hizo gestiones para concluir la Remodelación de la Agencia Vinto, y dar inicio a la renovación del área de Cajas de Agencia Cochabamba así como la actualización de los paneles de alarmas de todas las oficinas.

A su vez, el Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar tiene como responsabilidad coadyuvar con el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos ocupacionales y enfermedades profesionales y la solución de los problemas relacionados. En la gestión 2020 se materializó los requerimientos de las agencias y oficina central, mejorando de esta manera las condiciones principalmente de bienestar de los funcionarios, socios y Público en general relacionados principalmente a temas de Bioseguridad por la emergencia sanitaria, seguimiento al cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad implementados en la Cooperativa y en temas de seguridad se trabajó en el desarrollo de simulacros de evacuación y cursos de primeros auxilios.

El Comité de Cumplimiento tiene como responsabilidad principal analizar, evaluar e implementar Políticas Integrales y procedimientos encaminados a prevenir la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI/FT), con enfoque basado en Gestión de Riesgos así como velar por su cumplimiento y la normativa relacionada. En la gestión 2020, se actualizó la norma interna referente a Políticas y Manual de Procedimientos para la Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con enfoque basado en Gestión de Riesgos, trabajando de manera coordinada con el Área de Sistemas para la actualización del Sistema de Prevención con adecuaciones sujeta a cambios normativos emitidos por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF). Asimismo se hizo énfasis en la capacitación del personal y Consejeros de la Cooperativa.

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial tiene como labor principal el establecimiento de Políticas que permitan implementar la Responsabilidad Social Empresarial en la Cooperativa de manera estructural, con lineamientos estratégicos asumidos por la Cooperativa hacia el desarrollo sustentable y consolidación de esfuerzos realizados considerando aspectos sociales, económicos y ambientales ante nuestros grupos de interés. La gestión 2020 se impulsó el desarrollo de programas y campañas de concientización sociales como: "Campaña informativa sobre Explotación, Trata Y Tráfico de Niños y Mujeres", "Todos Tenemos Derechos" – Declaración Universal de los Derechos Humanos y Campañas y Programas Medioambientales como: "Campaña informativa sobre Reciclaje "Aprendamos a Reciclar", "Cuidado de Medio Ambiente" y Programa de Arborización "Planta Tu Futuro" alineados a la Política de RSE conforme a directrices y lineamientos establecidos en la normativa vigente. Asimismo, la Cooperativa ejecutó el Programa de Educación Financiera de manera satisfactoria, cumpliendo con los proyectos programados para la gestión 2020. En cumpliendo a lo establecido en la normativa emitida por la ASFI, la gestión pasada, la cooperativa obtuvo su quinta calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial efectuada por la empresa Calificadora "AESR RATINGS" Calificadora de Riesgos Asociada a Fitch Ratings, obteniendo una calificación de Desempeño en la escala R2, y un puntaje de 7,7 según el sistema SCORECARD-NIVEL 1 implementado por la Calificadora.

El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo. En la gestión 2020 se propuso mejoras tanto en las Políticas y principalmente en el Manual de Procedimientos de Gobierno Corporativo. Uno de los aspectos más relevantes que se planteó fue la actualización del Estatuto de la Cooperativa en atención a observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y evaluación de algunos artículos que permitan mejorar el acceso a fuentes de financiamiento y prever contingencias en el reemplazo de los consejeros.

El Comité de Ética en el cumplimiento de sus funciones, promovió la difusión del Código de Ética y el Código de Conducta con la realización de exposiciones entre el personal que permita posicionar los valores y principios de la Cooperativa, la difusión con los socios y presentaciones hacia los consejeros.

En cumplimiento a la normativa vigente y en base a las "Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Cooperativa actualizó tres documentos que son puestos a consideración de la Asamblea como son: el Código de

Gobierno Corporativo, el Código de Ética y el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo. Estas normas así como las funciones de cada uno de los Comités, el Reglamento para la Utilización de Recursos Destinados al Fondo de Educación Cooperativo y Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, la Política de Remuneraciones o Gastos de los Consejos de Administración y Vigilancia, Comité Electoral y Tribunal de Honor, el Reglamento Electoral, el Reglamento del Tribunal de Honor y otros no sufrieron modificaciones respecto a la actualización del año anterior y son presentados a la Asamblea en documento adjunto.

8. Resultados de gestión.-

En base al Plan Estratégico Institucional y el Plan Empresarial de la gestión, se consideró las proyecciones en los diferentes rubros, mismos que fueron objeto de seguimiento a través de monitoreos mensuales. La gestión 2020 desde el punto de vista financiero, se caracterizó por ser un período complejo por las disposiciones y normativa emanadas por las autoridades en atención a la emergencia suscitada por la Pandemia COVID-19, con norma ambigua y cambiante que provocó períodos de incertidumbre y estrategias internas propias de las instituciones como la Cooperativa para mantener adecuados indicadores de liquidez y solvencia principalmente, ante la falta de acceso real y oportuno a otras fuentes de financiamiento. Una de las disposiciones que influyó sustancialmente en el desempeño de las instituciones como la Cooperativa fue el diferimiento del pago de las cuotas de créditos, que fue una medida probablemente correcta ante la afección de la enfermedad a las actividades de los socios creditistas, pero que a nivel institucional generó un estancamiento de la rotación del ahorro y el crédito, más aún con la incertidumbre de la afección de la enfermedad. Ello tuvo efectos en el crecimiento del Activo, la Cartera, Captaciones, un indicador de morosidad que sólo concentra la cartera en ejecución, Utilidades no plenamente efectivas (al tener contabilizado como ingresos por efectos de las disposiciones los intereses diferidos) y un Patrimonio que no pudo ser reforzado con la distribución de las Utilidades de la gestión 2019, dada la imposibilidad de realizar la Asamblea de socios correspondiente a esa gestión. Estos aspectos tuvieron su repercusión para poder alcanzar los resultados proyectados pese a la adopción de acciones orientadas al cumplimiento de metas y la reformulación del Plan Empresarial. Es así que la gestión 2020 se alcanzó los siguientes resultados:

Al 31 de Diciembre de 2019, la Cooperativa alcanzó en Activos un Total de Bs236,807,942.- y al 31 de Diciembre de 2020, los estados muestran un total de Bs232,861,816.- representando un decrecimiento de Bs3,946,126.- equivalente al -1.67%.

En Captaciones, tanto en Depósitos en Cajas de Ahorro como en Depósitos a Plazo Fijo, al 31 de Diciembre de 2019, la Cooperativa alcanzó un total de Bs168,854,368.- y al 31 de Diciembre de 2020, los estados reflejan un total de Bs162,047,316.- representando un decrecimiento de Bs7,173,077.- equivalente a -4.24%, decremento generado principalmente el segundo semestre, influenciado por la necesidad de las personas de contar con sus recursos por un lado y la susceptibilidad que regularmente se genera en los períodos electorales por otro.

La Cartera Bruta de Préstamos, tuvo un decrecimiento de 4.47% equivalente a Bs8,236,472.- ya que al 31 de Diciembre de 2019 alcanzó la suma de Bs184,314,080.- y al 31 de Diciembre de 2020, Bs176,077,608.-. Este decremento fue importante y necesario ante la incertidumbre de las actividades de los prestatarios, las medidas restrictivas, la norma ambigua y la necesidad de garantizar la liquidez en consecuencia del diferimiento de créditos y la falta de accesos a fuentes efectivas externas de liquidez.

El Control de la Morosidad y las recuperaciones son aspectos a destacar, ya que para la gestión se proyectó un indicador de morosidad de 3.23% al día 30 y 3.8% al primer día de acuerdo al presupuesto reformulado y al 31 de Diciembre de 2020, los estados permiten determinar un indicador de 3.58% al día 30 y al primer día, indicador que en vista a las medidas de diferimiento de la cartera por normativa, no permite ver el real efecto de la Pandemia esperando impactos en los Índices de Morosidad una vez se regularicen los pagos, lo que propicia medidas por parte de la Cooperativa tanto al momento de la otorgación de créditos como en los procesos de notificaciones y de recuperación vía judicial.

Con relación al Patrimonio Contable, informamos que al 31 de Diciembre de 2020, se incrementó en Bs1,304,946.-, equivalente al 2,6%, ya que de Bs50,100,752.- que se había alcanzado al 31 de Diciembre de 2019, a Diciembre de 2020, la Cooperativa alcanzó Bs51,405,698.-, mencionando que debido a la suspensión de la Asamblea Anual Ordinaria en atención a las medidas dispuestas por la Pandemia, no se

aprobaron los Estados Financieros y en consecuencia la distribución de las Utilidades.

En lo que respecta al resultado de la gestión, informamos que al 31 de Diciembre de 2020, la Cooperativa alcanzó una utilidad de Bs1,276,940.-, equivalente al 47.13% del monto inicialmente proyectado. Este resultado fue consecuencia principalmente por la afección a los ingresos producto del diferimiento de los créditos y su consecuente falta de rotación así como la reducción de cartera. Dadas las disposiciones del mes de Diciembre de 2020 estos efectos aún se manifestarán en el tiempo.

En consideración a los resultados alcanzados al 31 de Diciembre de 2020, se puede concluir que las acciones adoptadas por el Consejo de Administración durante la gestión, intentaron minimizar el impacto de los acontecimientos del pasado año, y las utilidades alcanzadas permitirán seguir fortaleciendo el Patrimonio de la Institución.

9. Plan Empresarial e Indicadores Financieros proyectados para la gestión 2020.-

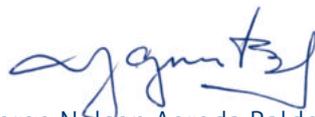
En función a los resultados alcanzados y al comportamiento del mercado, el Plan Empresarial preparado para la gestión 2021, incorpora crecimientos prudenciales en los principales rubros como los relativos al Activo, Cartera y Captaciones en el orden de 2.43%, 5.93% y 3.93% respectivamente, con relación al mes de Noviembre de 2020, además del cumplimiento de los indicadores financieros contemplados en el Sistema de Evaluación "TIGER".

10. Palabras finales.-

Los resultados alcanzados al 31 de Diciembre de 2020, muestran un año bastante complejo y de impactos en las operaciones de la Cooperativa, principalmente Cartera que propició que la Cooperativa realice acciones para intentar minimizar impactos en los indicadores de la morosidad y regularización de los ingresos, muestran a la Cooperativa solvente con un Patrimonio importante; sostenible y rentable, por los indicadores de Solvencia, Capital Institucional y resultados positivos alcanzados durante los últimos años. Sin embargo ante la coyuntura presentada, se hace necesario tomar recaudos también en los gastos de administración debido a las afecciones al ingreso por efectos normativos.

En virtud a ello, el Consejo de Administración hace llegar a los socios, Consejeros de Administración y Vigilancia y Funcionarios, su sincero agradecimiento.

Quillacollo, Marzo de 2021



Ing. Jorge Netson Agreda Balderrama

PRESIDENTE



Dra. Coral Fernández Torrico

VICE PRESIDENTE



Dr. Osvaldo Vera Almendras

SECRETARIO



Lic. Miriam Valdez Rocha

VOCAL



Lic. Guido Doria Medina

VOCAL



Lic. Vladimir Pablo Quiroga Chumacero

VOCAL



Sr. Roberto Montecinos López

VOCAL

CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2020



Lic. María Martha Jaimes Segovia

Prof. María Luisa Canedo

Cr. Walter Uribe Herbas

Presidente

Vice Presidente

Secretario

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

GESTIÓN 2020



1. Antecedentes

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a las funciones y atribuciones establecidas en los Arts. 55, 56, 57 y 58 del Estatuto orgánico y Art. 58 de la Ley General de Cooperativas, es responsable del control y supervisión del correcto funcionamiento y administración de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia para la Gestión 2020 se conformó de la siguiente forma:

Lic. María Martha Jaimes Segovia	Presidente
Prof. María Luisa Canedo	Vice Presidente
Cr. Walter Uribe Herbas	Secretario

A marzo 2019, la Profesora María Luisa Canedo, cumplió el primer periodo de mandato, pudiendo postularse para un segundo mandato, sin embargo, debido a que por restricciones por el Covid 19, no se efectuó la asamblea correspondiente a la gestión 2019, así como la elección de Consejeros con periodo de mandato concluido, en cumplimiento del artículo 317 del código de comercio, la mencionada consejera quedó en ejercicio de sus responsabilidades, hasta que se elija a su reemplazo mediante el voto de los socios.

2. Alcance del Trabajo

Durante el ejercicio 2020 el accionar del Consejo de Vigilancia ha estado dirigido al seguimiento de las resoluciones del Consejo de Administración, asegurando que las mismas estén enmarcadas en el cumplimiento de las principales actividades detalladas en el Plan Empresarial y verificando que se hayan sometido al cumplimiento de leyes, normas y regulaciones a las que la cooperativa está sujeta, adicionalmente se realizó un seguimiento al Trabajo de la Unidad de Auditoría, así como al cumplimiento a las resoluciones de la última Asamblea Anual Ordinaria de Socios, el resumen de nuestra actividad es el siguiente:

A. Cumplimiento del Plan Empresarial

El Consejo de Vigilancia como una de las actividades de mayor importancia, ha participado activamente en el proceso de monitoreo mensual de cumplimiento de objetivos y metas, establecidas en el Plan Empresarial para el ejercicio 2020, entre los principales indicadores definidos bajo la metodología de "TIGER", destacamos los siguientes:

Evolución de Activos

El crecimiento del activo en los últimos cinco años alcanza un promedio del 3.95%, de esta manera el nivel de nuestros activos se incrementó en ese periodo en 30.12 millones de bolivianos como se muestra en los datos siguientes:

INDICADORES	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020	PROM	METAS 2020
TOTAL ACTIVO (En miles de Bs)	202,741	219,438	229,694	236,808	232,862	30,121	231,501
Crecimiento (%)	5.40%	8.24%	4.67%	3.10%	-1.67%	3.95%	-2.24%

En el ejercicio 2020 por efecto de la pandemia se sufrió un decremento de 3.95 millones de bolivianos que en porcentaje representa el 1.67%, 0.57% menor al decremento proyectado.

Protección

El indicador de mayor protección de la cartera de créditos es la constitución de provisiones suficientes, que al cierre del ejercicio 2020 ascienden a 12.54 millones de bolivianos y representa una ejecución del 75.95% respecto a lo proyectado, En la gestión se procedió a la constitución de provisiones específicas y voluntarias en aplicación a normativa en vigencia.

COMPOSICION CARTERA 2020			
CUENTAS DE CARTERA	Exp. En Bs.		TOTAL
	en M E	en Bs.	Bs.
Total Cartera Bruta	9,384,007.95	166,693,599.64	176,077,607.59
Cartera Vigente	9,023,707.86	159,086,852.63	168,110,560.49
Cartera Vencida	-	-	-
Cartera En Ejecución	360,300.09	5,945,884.92	6,306,185.01
Cartera Reprogramada	-	1,660,862.09	1,660,862.09
Prev. p/Cartera Incob.	(3,947,936.52)	(8,594,660.03)	(12,542,596.55)
Total Cartera Neta	5,436,071.43	158,098,939.61	163,535,011.04
INDICE DE MOROSIDAD	3.84%	3.57%	3.58%

Los niveles de mora alcanzados en cartera moneda extranjera y nacional ascienden al 3.84% y 3.57% respectivamente, sobre la cartera total alcanza al 3.58%. Parámetros que muestran incremento debido a la situación económica por la pandemia, aspecto controlado en base al desempeño sostenido en la administración y control del riesgo crediticio.

Solvencia

INDICADORES	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020	METAS 2020
Activo Total/Deposito de Ahorros	136.56%	134.86%	135.49%	139.94%	142.74%	143.36%

Otro indicador importante en la administración de la Cooperativa, es la Solvencia Financiera, cuyo objetivo es medir el grado de protección que la Institución tiene sobre los ahorros de los socios y clientes, al liquidar todos los activos a una fecha dada, el porcentaje al 31 de diciembre de 2020 alcanza a 142.74%, es decir que el activo de la Cooperativa cubre con un exceso del 42.74% los ahorros de los socios y clientes.

Rentabilidad

INDICADORES	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020	METAS 2020	%
Excedente Neto/ Promedio de Activos	1.18%	1.14%	1.14%	0.99%	0.54%	0.49%	110.06%
Ingresos Financieros / Promedio Activos	10.50%	10.40%	10.42%	10.54%	10.14%	10.36%	97.86%

La utilidad de la gestión genera una rentabilidad sobre el promedio de los activos del 0.54%, representado un cumplimiento de 110.06% respecto a lo proyectado para la gestión 2020, de igual manera los ingresos financieros tuvieron un cumplimiento de 97.86%, debido a las condiciones socio económicas en nuestro país producto de la pandemia.

Patrimonio

INDICADORES	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	dic-2020	METAS 2020
TOTAL PATRIMONIO(En miles de Bs)	42,262	44,401	46,479	50,101	51,406	50,760

A la conclusión del ejercicio 2020, el patrimonio contable de la cooperativa alcanza a 51.40 millones de bolivianos, monto que se incrementó en 1.30 millones de bolivianos respecto al presentado al cierre de 2019, este crecimiento es producto de los aportes por la gestión 2020 de los socios, reversión de excedentes de los socios no cobrados con antigüedad mayor a cinco (5) años y a la utilidad del periodo.

Debido a lo señalado en el anterior párrafo, el coeficiente de adecuación patrimonial alcanza a 28.04%, nivel que está por encima del mínimo requerido por la Ley de Servicios Financieros, el coeficiente ajustado para cubrir el riesgo por tipo de cambio al 31 de diciembre alcanza al 26.94%, y es mayor en 16.94% al límite exigido por la normativa vigente.

B. Seguimiento a Créditos Castigados

Durante la gestión 2020 la Cooperativa procedió al castigo de ocho (8) créditos en moneda nacional por Bs.187,945.25, en todos los casos la Cooperativa cumplió los requisitos para el castigo de créditos, establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

C. Seguimiento al Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a una de sus principales responsabilidades, efectuó seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, logrando el cumplimiento de lo planificado. Adicionalmente en apego de la normativa en vigencia, informamos a la Asamblea Ordinaria de Socios que, en nuestra opinión, las evaluaciones contenidas en el plan de trabajo de la Unidad de Auditoría contribuyeron a mejorar el control interno y la gestión de riesgos, coadyuvando eficientemente a la consecución de los objetivos trazados por la administración de la Cooperativa.

D. Cumplimiento de la Normativa Vigente

En la gestión 2020 efectuamos el seguimiento permanente al cumplimiento de la normativa referida a la remisión oportuna de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), entre los de mayor importancia citamos al: Encaje Legal, Posición de Cambios, Suficiencia Patrimonial, Prevención, Control y Detección de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI efectuó dos (2) visitas de inspección durante la gestión 2020, la primera para riesgo de liquidez con corte al 31 de agosto 2020, las observaciones resultantes cuentan con planes de acciones correctivas debidamente aprobados y en plazo, debiendo la Unidad de Auditoría realizar seguimientos trimestrales hasta su culminación, la segunda para riesgo de crédito con corte al 31 de octubre 2020, las observaciones resultantes cuentan con planes de acciones correctivas debidamente cumplidas.

Adicionalmente informamos que se realizó seguimientos a las labores desarrolladas por el Comité de Riesgos, Unidad de Riesgos y Unidad de Auditoría Interna, además de cumplir con los informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

E. Cumplimiento a Instrucciones de Asamblea de Socios al Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento al mandato específico de la última Asamblea Anual Ordinaria de Socios, procedió a la selección de la firma profesional de auditores, encargada de la realización del examen a los estados financieros del ejercicio 2020, recayendo el nombramiento en la Consultora Bolivian American Consulting SRL - BAC.

F. Dictamen Sobre Actividades o Decisiones del Consejo de Administración

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento del artículo 64 de la Ley General de Cooperativas y a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, califica como de cumplimiento razonable de parte del Consejo de Administración en sus actividades y decisiones, las cuales se encuentran enmarcadas en la normativa vigente, así como al seguimiento del cumplimiento de los planes de acción para levantar observaciones de ASFI y de control interno de auditores externos, debiendo continuar con la mejora al cumplimiento a planes de acción para implementar las recomendaciones de Auditoría Interna, existiendo el compromiso formal del Consejo de Administración de ajustar la gestión de control y mejora continua, que permitirá el cumplimiento razonable de los diferentes planes de acción para subsanar observaciones de ASFI y auditores.

Para concluir, el Consejo de Vigilancia agradece a cada uno de ustedes el haber depositado su confianza en nosotros, **Gracias.**



Lic. María Martha Jaimes Segovia
PRESIDENTE



Prof. María Luisa Canedo
VICE PRESIDENTE



Cr. Walter Urbe Herbas
SECRETARIO

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Quillacollo, marzo de 2021

A los Señores:

Socios Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.

Distinguidos Socios:

De acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Comercio, los Estatutos de la Cooperativa y normas de las entidades de supervisión, resumo en estas líneas el trabajo realizado por mi persona en calidad de Inspector de Vigilancia durante la gestión 2020:

- Participación en todas las reuniones convocadas por el Consejo de Administración, tanto ordinarias como extraordinarias, con el objetivo de conocer todos los temas de análisis y discusión que hacen a la administración de nuestra cooperativa, asegurándome que las Resoluciones o Acuerdos adoptados se ajusten a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia.
- Fiscalización de la Cooperativa, habiendo recibido informes de Auditoría Interna, Unidad de Riesgo e información y explicación de Gerencia General, las mismas que he considerado razonables y suficientes, no existiendo observaciones que formular.
- Revise el cumplimiento de planes de acción para superar observaciones de ASFI y auditores, los cuales presenta un adecuado cumplimiento, debiendo aplicar mejoras respecto al cumplimiento de los planes de acción para implementar recomendaciones de auditoría interna, adicionalmente recomendamos al Consejo de Administración que se establezcan mecanismos que permitan el cumplimiento de los planes de acción en el plazo establecido.
- Se tomó conocimiento del Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi R.L." al 31 de diciembre de 2020, el correspondiente Estado de Resultados, de la Evolución Patrimonial, del Flujo de Fondos por el ejercicio terminado en esa fecha y de las Notas que se acompañan; asimismo se tomó conocimiento del Dictamen del Auditor externo en el que emite opinión de razonabilidad sin salvedades.
- Revisamos la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020 respecto a la cual no presentamos observación alguna.

En lo referente a los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, los cuales representan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi R.L.", por lo que, recomiendo a la Asamblea General de Socios, considerar y aprobar los mismos.

En cumplimiento a normativa de ASFI, informo a la Magna Asamblea General Ordinaria de Socios, que Califico como de adecuada y razonable: la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo y calificadoros de riesgos, que aportaron con sus conocimientos a la mejora continua de la Cooperativa en la Gestión 2020.

En cumplimiento de la normativa en vigencia informo que al cierre de la gestión 2020, existen tres (3) créditos en mora igual o superior al 1% del capital regulatorio de la Cooperativa, aclarar que todos los casos cuentan con garantía hipotecarias, por otro lado no se presentan créditos que se encuentran con mora mayor a los noventa (90) días, sin que se hayan iniciado las acciones judiciales.

Para terminar, deseo presentar mis agradecimientos a los miembros de ambos Consejos, por la confianza y apoyo depositado en mi persona, asimismo hago extensivo mis agradecimientos a los socios y funcionarios, ya que gracias al esfuerzo de todos, nuestra Cooperativa goza de respeto en el ámbito financiero, destacando el trabajo continuo de los funcionarios, incluso en los periodos de cuarentena rígida, establecidos en el país.



Lic. María Martha Jaimes Segovia
INSPECTOR DE VIGILANCIA

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.
Quillacollo - Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



4. Cuestiones Clave de la Auditoria

Las cuestiones clave de auditoria son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Cooperativa ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Cooperativa mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y genéricas. Por otro lado, la Cooperativa mantiene provisiones genéricas voluntarias para perdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de esas provisiones provienen de escenarios regulatorios, procedimientos internos para el diferimiento de créditos en el marco de la Ley N° 1294, los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248 y N°4318 de 1 de abril, 28 de mayo y 31 de agosto de 2020 respectivamente y la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de 6 de abril de 2020 relacionados a la Declaratoria de la Emergencia Nacional Sanitaria del COVID-19 y aquellas que son voluntarias proviene de decisiones del Consejo de Administración, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para la cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través de análisis efectuado por la Cooperativa considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoria sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos hechos por la Cooperativa, para el registro de la provisión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación de los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las norma contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionada con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

7. Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 10 de febrero de 2020, expreso una opinión sin salvedades.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 17 de febrero de 2021

ESTADOS FINANCIEROS

FORMA I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "INCA HUASI" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	26,416,033	29,042,864
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	16,239,707	24,078,060
CARTERA	8 b)	178,125,380	174,277,770
CARTERA VIGENTE		168,110,560	176,357,031
CARTERA VENCIDA		-	3,524,516
CARTERA EN EJECUCION		6,306,185	3,587,400
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		1,660,862	845,133
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		-	-
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCT. EN EJECUCION		-	-
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		14,590,369	1,116,944
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(12,542,597)	(11,153,254)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1,546,353	1,001,177
BIENES REALIZABLES	8 e)	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	8,448,892	6,288,601
BIENES DE USO	8 f)	1,746,418	1,818,827
OTROS ACTIVOS	8 g)	339,032	300,643
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		232,861,816	236,807,942
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	165,299,334	171,842,091
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	509	502
OBLIGACIONES C/BCOS. y ENTIDADES DE FINANCIAM.	8 k)	8,792,736	8,233,541
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	5,308,112	4,575,628
PREVISIONES	8 m)	2,055,427	2,055,427
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		181,456,118	186,707,190
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	6,582,767	6,554,761
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	287,983	287,983
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)	-	-
RESERVAS	9 d)	40,948,244	40,948,244
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	3,586,704	2,309,764
TOTAL DEL PATRIMONIO		51,405,698	50,100,752
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		232,861,816	236,807,942
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	574,824,736	605,737,170

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


Ing. Jorge Javier Sevilla Rosales
Gerente General


Lic. Lidia Velfz Guzmán
Jefe de Contabilidad

ESTADOS FINANCIEROS

FORMA J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "INCA HUASI" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020 y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	23,884,236	24,587,654
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(7,088,916)	(6,907,266)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		16,795,319	17,680,388
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	213,416	344,443
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(45,676)	(42,775)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		16,963,060	17,982,056
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	16,439,698	770,417
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(19,122,584)	(3,238,683)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		14,280,174	15,513,791
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(12,935,914)	(13,214,618)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		1,344,260	2,299,172
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(444)	(11)
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE P/ DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTTO DE VALOR		1,343,816	2,299,161
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	731	2,315
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		1,344,547	2,301,476
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	69,685	213,402
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(137,292)	(205,114)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE P/EFFECTO DE LA INFLACIÓN		1,276,940	2,309,764
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1,276,940	2,309,764
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		1,276,940	2,309,764

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


 Ing. Jorge Javier Sevilla Rosales
 Gerente General


 Lic. Lidia Véliz Guzmán
 Jefe de Contabilidad

ESTADOS FINANCIEROS

FORMA D

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "INCA HUASI" R.L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020 y 2019
 (Presentado en Bolivianos)

PATRIMONIO	<u>TOTAL</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	46,479,117	6,420,136	287,983	-	37,211,469	2,559,529
Resultados del Ejercicio	2,309,764	-	-	-	-	2,309,764
Distribucion de Utilidades	(639,882)	-	-	-	1,919,647	(2,559,529)
Capitaliz. de Aportes, Ajustes Patrim. y Utilid. Acum.	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	1,817,128	-	-	-	1,817,128	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas s/g Estatutos	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	134,625	134,625	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2019	50,100,752	6,554,761	287,983	-	40,948,244	2,309,764
Resultados del Ejercicio	1,276,940	-	-	-	-	1,276,940
Distribucion de Utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitaliz. de Aportes, Ajustes Patrim. y Utilid. Acum.	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas s/g Estatutos	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	28,006	28,006	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	51,405,698	6,582,767	287,983	-	40,948,244	3,586,704

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Jorge Javier Sevilla Rosales
Gerente General



Lic. Lidia Veliz Guzmán
Jefe de Contabilidad

ESTADOS FINANCIEROS

FORMA C

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "INCA HUASI" R.L. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019
(Presentado en bolivianos)

	Notas	2020	2019
Flujo de fondos en actividades de operacion:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	1,276,940	2,309,764
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(14,590,369)	(1,116,944)
Cargos devengados no pagados		3,290,490	2,662,220
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		2,499,965	2,345,580
Previsiones para desvalorización		1,715	10,290
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		911,024	919,871
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		14,000	36,199
Depreciaciones y amortizaciones		397,190	405,609
Otros		(0)	16,144,916
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(6,199,045)	23,717,505
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		1,116,944	1,195,533
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal		(2,621,698)	(2,815,191)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(40,521)	(7,639)
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(560,817)	346,228
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		(909,256)	-
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(164,633)	(2,444,443)
Previsiones		-	(658,706)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		(9,379,027)	19,333,287
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		(4,154,115)	(75,604,438)
Depósitos a plazo hasta 360 días		(2,756,881)	(16,358,555)
Depósitos a plazo por más de 360 días		(262,082)	(45,176,065)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		11,245	(525,000)
A mediano y largo plazo		550,000	6,343,019
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		7	(2,337)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	(112)

ESTADOS FINANCIEROS

(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(353,600)	(418,200)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(25,686,857)	(69,292,620)
Créditos recuperados en el ejercicio	34,091,204	114,627,835
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	1,438,922	(86,406,473)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el Fondesif	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	-	(0)
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Constitución de Fondos	-	-
Aportes de Capital	28,006	1,912,433
Pago de Dividendos	(27,908)	(2,218,422)
Flujo neto en actividades de financiamiento	98	(305,989)
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	7,838,353	61,741,875
Inversiones permanentes	(2,162,007)	11,506,874
Bienes de uso	(229,732)	(214,022)
Bienes diversos	(12,722)	30,875
Cargos diferidos	(120,717)	(59,916)
Flujo neto en actividades de inversión	5,313,176	73,005,686
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(2,626,831)	5,626,511
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a) 29,042,864	23,416,353
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a) 26,416,033	29,042,864

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Ing. Jorge Javier Sevilla Rosales
Gerente General



Lic. Lidia Vejiz Guzmán
Jefe de Contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1 a) ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi R.L., es una sociedad cooperativa, adoptando el régimen de Responsabilidad Limitada, de fondo social variable y de duración indefinida, cuya actividad principal es la intermediación de Recursos Financieros entre sus asociados y el público, constituida el 28 de enero de 1978, inscrito su Personería Jurídica con el registro N° 02062, el 23 de agosto de 1978 en el Instituto Nacional de Cooperativas INALCO, con Licencia de Funcionamiento N° SB/003/99, emitido por la Ex-Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actual - ASFI); inscrito en la AFSCOOP según R.A. N° 045/2019 de fecha 20 de marzo de 2019, con domicilio legal en la ciudad de Quillacollo, Provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba.

El objetivo social de la Cooperativa consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales, su radio de acción abarca todo el territorio nacional, actualmente el Departamento de Cochabamba.

31 de Diciembre de 2020 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "INCA HUASI" R.L., cuenta con una oficina principal, para sus actividades financieras, cuyo domicilio legal es la Ciudad de Quillacollo, Calle Pacheco N° 372; cuenta con dos agencias urbanas; la primera en la ciudad de Cochabamba, ubicada en la Calle Esteban Arce N° 532 y la segunda en la localidad de Vinto, ubicada en la Av. Albina Patiño Esq. Av. Simón I. Patiño s/n acera norte.

Actualmente cuenta con 52 funcionarios distribuidos de la siguiente manera, 42 funcionarios en la Oficina Central, 5 funcionarios en la Agencia Cochabamba y 5 funcionarios en la Agencia Vinto.

Las operaciones que brinda y para los cuales fue creada la Cooperativa, de acuerdo a sus estatutos son:

Pasivas:

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, a la vista y a plazo, y emitir certificados negociables y no negociables.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuenta corriente, con autorización expresa de ASFI
- c) Emitir y colocar cédulas hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos y obligaciones con el BCB., entidades bancarias y financieras del país y el extranjero.
- g) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismas, cuyo vencimiento no exceda de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicios.
- h) Contraer créditos de personas jurídicas nacionales o extranjeras.
- i) Operar y canalizar recursos de instituciones públicas del estado
- j) Recibir donaciones.
- k) Emitir certificados de aportación.

Activas, Contingentes y de Servicios:

- a) Otorgar a los(as) socios(as) de la Cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales, hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas;

- b) Descontar y/o negociar títulos-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con o sin recurso, cuyo vencimiento no exceda un (1) año;
- c) Otorgar avales, fianzas y otras garantías a primer requerimiento a solicitud de los(as) socios(as), estas últimas sujetas a autorización de ASFI;
- d) Recibir Letras de Cambio u otros efectos en cobranza así como efectuar operaciones de cobranza, pagos y transferencias;
- e) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país;
- f) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de monedas;
- g) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencia de dichos metales;
- h) Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el Registro del Mercado de Valores;
- i) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras;
- j) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles;
- k) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo a reglamentación de ASFI;
- l) Alquilar cajas de seguridad;
- m) Operar con Tarjetas de Crédito con autorización expresa de ASFI;
- n) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de ASFI;
- o) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior;
- p) Sindicarse con otras entidades de intermediación financiera para otorgar créditos o garantías, sujeto a reglamentación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, la que no se considerará como sociedad accidental, ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas. Esta sindicación también podrá efectuarse con entidades reguladas por la Ley que regula la actividad de seguros;
- q) Mantener saldos en Bancos corresponsales del exterior, con autorización expresa de ASFI;
- r) Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo, únicamente para fines de expansión de cartera al sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria;
- s) Canalizar recursos a otras entidades financieras temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de ASFI;
- t) Canalizar productos y servicios financieros, a través de dispositivos móviles;
- u) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de ASFI;
- v) Comprar, conservar y vender por cuenta propia certificados de depósito, emitidas por entidades financieras y títulos emitidos por el Banco Central de Bolivia y por el Tesoro General de la Nación;
- w) Efectuar operaciones de servicio de cobranza (luz, agua, teléfono, otros);
- x) Celebrar contratos de corresponsalía para operar servicios como corresponsal financiero o entidad financiera contratante.

Otras Operaciones

- a) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados por la Cooperativa en actividades propias del giro;
- b) La Cooperativa podrá solicitar autorización para la realización de operaciones no previstas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, misma que deberá aceptar o rechazar la solicitud con carácter general por tipo de entidad;

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, de oficio y con carácter general, podrá autorizar la realización de otro tipo de operaciones en materia financiera no previstas en la Ley N° 393.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- La Cooperativa, ha sido impactada por la situación económica y crisis sanitaria por el COVID-19, presentada en el país y el mundo entero, desde principios del 2020, por lo que esto se refleja en los datos financieros, principalmente en las colocaciones y captaciones.

- Con referencia a la Cartera de Créditos, durante la presente gestión se tuvo una disminución del 4.87% con relación a la gestión 2019, debido a la pandemia del coronavirus COVID-19; que prácticamente frenó la colocación de cartera; esta gestión se dio cobertura principalmente a los Microcréditos, y en menor proporción a los créditos de Consumo y Vivienda. La Cartera Hipotecaria de Vivienda de la Cooperativa tuvo un significativo decremento. Los sectores con los que se trabajó fueron principalmente: Comercio, transporte, construcción y servicios inmobiliarios.
- Con referencia a las Captaciones, durante la presente gestión se tuvo una disminución del 4.24% con relación a la gestión anterior, debido al retiro de los depósitos principalmente en Caja de Ahorros, producto de la crisis sanitaria que se vive en el país y el mundo.
- El proceso de bolivianización (concentración por moneda) de las operaciones en nuestra Institución, producto de la aplicación de la Normativa y las medidas que se tomaron en forma oportuna, se mantuvo en la composición de la cartera de créditos, pero en las captaciones del público, hubo un leve incremento en moneda extranjera. Sin embargo la conversión de moneda en esta gestión aumentó levemente a la registrada en el período anterior.
- La Cooperativa con el objetivo de controlar el riesgo de crédito, realiza permanentemente control al cumplimiento de las normas internas y externas de control de documentación mínima y adecuado registro de información oportuna y confiable, realizando trimestralmente la Calificación y Evaluación de la Cartera de Créditos.
- Por otra parte, producto de las disposiciones emitidas con referencia al Encaje Legal desde hace varios años, la Cooperativa fomenta principalmente el ahorro en Moneda Nacional, a través de los Depósitos a Plazo Fijo, continuando estas acciones en la presente gestión; asimismo la cooperativa aplica los nuevos cambios al reglamento de encaje legal desde su vigencia.
- La Cooperativa obtuvo dos créditos del Banco Central de Bolivia, con cargo a los fondos CPVIS II y CPVIS III, por Bs 2.564.721.- y 3.153.298.- respectivamente, los cuales se mantuvieron el 2020.
- Desde la gestión 2015, la Cooperativa continúa con Servicios de Calificación de Riesgo y Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial con la empresa AESA Ratings.
- Desde fines de la gestión 2017, la cooperativa dentro la evaluación permanente del sistema de control interno, ha implementado adicionalmente, un plan de acción, para minimizar los riesgos, principalmente en el manejo de efectivo; se continúa aplicando y es objeto de seguimiento.
- En la gestión 2020, no se realizó la Asamblea Ordinaria de socios, por la gestión 2019, debido, a la Pandemia del Coronavirus COVID-19, hasta que la situación sanitaria mejore o se de las condiciones necesarias para el mismo.

● **Administración de Riesgos de Crédito y Mercado**

La Administración ha emprendido una serie de cambios organizacionales, de políticas, de procedimientos etc., los cuales pretenden reconocer y minimizar en todo aspecto significativo todos aquellos riesgos crediticios e iniciar gestiones de riesgo sobre los otros.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado en general no existen riesgos a los que esté expuesta la Entidad, que no hayan sido debidamente reconocidos o revelados por la Gerencia y el Consejo de Administración.

No obstante, considerando la dinámica de la administración y exposición a los riesgos, entendemos el tema como un proceso de mejora continua, sobre el cual se está trabajando, a fin de establecer acciones preventivas y/o detectivas para evitarlos.

Durante este periodo se ha impuesto una disposición, que ha confrontado en cierta medida el impacto de la pandemia del coronavirus del COVID-19, que ha afectado a los Estados Financieros de la Cooperativa, ese hecho, es el diferimiento de la cartera de créditos y por ende el registro contable de los intereses diferidos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF / NIC) del IASB, optando por la Alternativa más conservadora.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Cooperativa son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

La Cooperativa preparó sus Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020 de acuerdo con el Manual de Cuentas y otras disposiciones complementarias de la ASFI, las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente de compra del dólar estadounidense. A la fecha de cierre Diciembre 2020, es de Bs6.86 por dólar 1.

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

2 b) Cartera

La cartera de créditos es la más importante de la Cooperativa, se constituye en la principal fuente de ingresos. En la evaluación y calificación analizamos que los procedimientos utilizados en la gestión 2020, se basaron en las disposiciones vigentes y pertinentes de la Recopilación de normas para Servicios Financieros emitidas por la ASFI.

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente.

Como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, la EIF deben constituir provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre saldo de crédito directo y contingente de sus prestatarios, según los porcentajes siguientes.

Créditos en MN o MNUFV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3.00%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: **a)** Créditos Hipotecarios de Vivienda, **b)** Créditos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social y **c)** Créditos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria
- (2) Se encuentran en esta Categoría: **a)** Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria, **b)** Créditos sin Garantía Hipotecaria debidamente garantizados

Con referencia a las previsiones, la previsión específica para incobrabilidad de Cartera constituida por la Cooperativa a la fecha de corte, alcanza a la suma de **Bs5.511.062.-**

Cuando la administración crediticia de la Cooperativa presenta factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la mora, deberá constituir y mantener previsiones genéricas establecidas en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, de acuerdo a los siguientes criterios:

PREVISIONES GENÉRICAS	PREVISIONES GENÉRICAS VOLUNTARIAS
En los créditos PYME calificados por días mora, créditos de consumo, hipotecarios de vivienda y microcréditos, cuando ASFI establezca que la frecuencia de casos con desviaciones o incumplimientos sea igual a 10% , la Cooperativa deberá constituir y mantener una previsión genérica equivalente del 1% sobre el saldo total de los créditos correspondientes a la población de la cual proviene la muestra.	1. Previsiones voluntarias para incobrabilidad de cartera por otros riesgos , será necesaria su constitución por criterios de prudencia cuando en la evaluación de créditos se encuentre desviaciones e incumplimientos a las políticas de la institución así como factores externos que pudieran presentarse. Para el efecto se obtendrá una muestra de cartera otorgada durante la gestión de análisis y por cada 10% de desviación se efectuará el 1% de previsión.
Por incumplimientos superiores al 10% adicionalmente por cada 1% de desviación se debe constituir y mantener previsiones genéricas del 0.1%	2. Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas , cuando la entidad supere la proyección de utilidades de la gestión en un 10% , se podrá determinar las previsiones para cubrir posibles pérdidas futuras que aún no fueron identificadas.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

Las Inversiones Temporarias compuestas por Cajas de Ahorros, participación en Fondos Comunes de Valores y Cuotas de Participación Fondo RAL están expresadas a su valor nominal y actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano. De acuerdo con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en este grupo a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Cooperativa.

Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines y las inversiones en otras entidades no financieras.

Las Inversiones en Acciones Telefónicas, realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, se encuentran valuadas al menor valor de mercado, y actualizadas en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

Al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Valuación y Previsiones para Desvalorización de Bienes Realizables

A la fecha de cierre, la Cooperativa no cuenta con valuación y provisiones para desvalorización de Bienes Realizables.

2 e) Bienes de uso

Las incorporaciones posteriores son incluidas a su costo de adquisición; La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre, y las reparaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes, son incorporadas al costo del correspondiente activo.

El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se reconoce en los resultados del ejercicio en el que se incurre.

A la fecha de cierre, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente indemnizaciones reclamadas por siniestros, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Cooperativa.

A la fecha de cierre, el valor de las estimaciones, considerando las provisiones, cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros. Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes, las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Cooperativa y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa Vigente establece que se deben registrar provisiones para registros, cuya antigüedad supera los 30 días.

A la fecha de cierre, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

A la fecha de cierre, la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y provisiones

Provisión para indemnizaciones del personal

Las provisiones y provisiones constituidas en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la ASFI, establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares especiales y regulaciones legales vigentes.

La previsión para indemnización se constituye para todo el personal de la Cooperativa por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009, transcurridos los 91 días de trabajo continuo, el personal es acreedor a un mes de sueldo por año de trabajo, incluso en los casos de retiro voluntario, estableciendo mediante Decreto Supremo N° 522 de fecha 26 de mayo de 2010, el procedimiento de pago de la obligación en el sector privado a simple requerimiento del personal.

Previsión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías auto-liquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando **i)** exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida

sobre cartera y contingente (RPR); **ii)** se haya constituido el 100% **iii)** Y que la ASFI no emita objeción.

A la fecha de cierre, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Cooperativa constituye previsión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta previsión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

A la fecha de cierre, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 i) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

2 j) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Cooperativa está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la ASFI y los efectos en los Estados Financieros de este periodo, con relación a los Estados Financieros del periodo anterior:

Cambio de criterio contable:

Durante esta gestión no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

• Diferimiento en el pago de créditos por emergencia sanitaria COVID 19:

CARTAS CIRCULARES ASFI/DNP/CC-2598/2020, ASFI/DNP/CC-2633/2020, ASFI/DNP/CC-2715/2020 del 19, 20 y 24 de marzo 2020:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI instruyó la implementación de los mecanismos de diferimiento de pago de créditos para prestatarios que se vean afectados en su actividad económica y laboral, ante la emergencia sanitaria COVID 19, en el marco del Decreto Supremo No. 4196 del 17 de marzo de 2020 (Modificaciones posteriores según Ley 1294 del 01 de abril de 2020 y Decreto Supremo No. 4206 del 01 de abril de 2020 y Decreto Supremo 4248 de 28 de mayo 2020; Ley 1319 del 25 de agosto de 2020 y Decretos Reglamentarios).

CIRCULAR ASFI 640/2020 del 26 de marzo 2020 (Resolución ASFI 259/2020) y CIRCULAR ASFI 652/2020 del 17 de agosto 2020 (Resolución ASFI 361/2020)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI incorporó los lineamientos de provisiones específicas para a las cuotas diferidas en el marco del diferimiento de pago de créditos a los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica y laboral, ante la emergencia sanitaria COVID 19.

• **Suspensión de la re-expresión monetaria de los Estados Financieros por parte del CTNAC :**
RESOLUCION CTNAC 003/2020 del 08 de diciembre 2020:

Mediante esta resolución el Colegio Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, en el marco de lo que establece la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (criterios similares a los establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 29), instruye que a partir del 11 de diciembre de 2020, el indicador UFV comienza a reflejar la existencia de una deflación no es necesaria la re-expresión monetaria de los estados financieros.

Esta modificación contable no tiene un efecto en la presentación de los Estados Financieros por cuanto la re-expresión monetaria de conformidad con normativa emitida por la ASFI estaba suspendida desde el ejercicio finalizado en diciembre 2008.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante esta gestión, no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: **i)** los montos de encaje legal que la entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados y **ii)** fondos en cuentas con retenciones judiciales y **iii)** títulos valores adquiridos con pacto de recompra y los de reventa que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos y **iv)** fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

Concepto		2020	2019
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	5,687,774	6,593,965
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	4,777,694	6,479,231
Importes entregados en garantía		114,006	83,320
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		5,918,019	5,918,019
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN		1,992,007	-
Total activos sujetos a restricciones		18,489,500	19,074,536

4.1 Encaje Legal

Descripcion	2020		2019	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional				
Titulos	2,469,962	2,431,886	3,105,542	3,093,287
Efectivo	3,805,093	6,090,303	3,968,240	6,136,470
Total	6,275,054	8,522,189	7,073,782	9,229,757
Moneda Extranjera				
Titulos	2,327,571	2,345,808	3,403,583	3,385,944
Efectivo	1,513,817	3,023,893	2,050,121	3,508,458
Total	3,841,388	5,369,701	5,453,704	6,894,403
Mantenimiento de Valor				
Titulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Unidad Fomento Vivienda				
Titulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2020	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	24,119,985	2,296,048	26,416,033
Inversiones temporarias	13,391,993	2,847,714	16,239,707
Cartera	36,118,884	142,006,496	178,125,380
Otras cuentas por cobrar	1,432,347	114,006	1,546,353
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	6,405,471	2,043,421	8,448,892
Bienes de uso	1,746,418	-	1,746,418
Otros activos	3,927,103	(3,588,070)	339,032
Total Activo	87,142,201	145,719,615	232,861,816
Obligaciones con el publico	103,424,494	61,874,839	165,299,334
Obligaciones con Instituciones Fiscales	509	-	509
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ,	4,817,708	3,975,028	8,792,736
Otras cuentas por pagar	928,897	4,379,214	5,308,112
Previsiones	2,055,427	-	2,055,427
Total Pasivo	111,227,036	70,229,082	181,456,118
Cuentas Contingentes	-	-	-

Al 31 de diciembre 2019	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	25,844,341	3,198,523	29,042,864
Inversiones temporarias	19,903,932	4,174,128	24,078,060
Cartera	26,820,514	147,457,256	174,277,770
Otras cuentas por cobrar	917,857	83,320	1,001,177
Bienes realizables	-	-	-
Inversiones permanentes	2,883,888	3,404,713	6,288,601
Bienes de uso	1,818,827	-	1,818,827
Otros activos	1,568,115	(1,267,472)	300,643
Total Activo	79,757,474	157,050,468	236,807,942
Obligaciones con el publico	91,690,199	80,151,893	171,842,091
Obligaciones con Instituciones Fiscales	502	-	502
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ,	3,205,242	5,028,298	8,233,541
Otras cuentas por pagar	(2,816,710)	7,392,338	4,575,628
Previsiones	2,055,427	-	2,055,427
Total Pasivo	94,134,661	92,572,529	186,707,190
Cuentas Contingentes	-	-	-

- Posición del Calce Financiero por Plazos

La Posición del Calce Financiero por Plazos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	232,861,816	44,847,014	15,900,272	8,789,789	17,605,127	26,915,853	118,803,761
DISPONIBILIDADES	26,416,033	21,354,271	820,251	833,222	112,242	954,732	1,341,116
INVERSIONES TEMPORARIAS	16,239,707	4,183,757	8,066,638	516,883	624,715	538,407	2,309,307
CARTERA VIGENTE	169,771,423	2,252,620	4,913,594	7,022,895	13,575,817	24,202,137	117,804,359
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	812,785	55,611	476,263	-	166,904	14,406	99,600
INVERSIONES PERMANENTES	8,481,440	3,353,298	-	520,000	2,564,721	1,992,007	514,111
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	11,140,428	13,647,456	1,623,525	(103,211)	(439,272)	(785,835)	(2,802,235)
PASIVOS	181,456,117	27,001,534	27,486,659	22,936,397	33,802,446	31,847,665	38,381,417
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	40,707,411	1,684,473	3,368,945	2,917,592	4,126,098	5,835,184	22,775,119
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	117,020,351	14,944,144	22,797,485	19,027,506	28,246,898	21,973,043	10,031,275
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	4,319,555	1,392,095	377,659	325,143	964,439	683,719	576,500
FINANCIAMIENTOS BCB	5,718,019	3,153,298	-	-	-	2,564,721	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	3,036,245	1,078,812	82,223	156,256	308,847	612,511	797,796
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,587,213	1,491,146	844,346	64,622	156,164	178,488	852,447
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	7,067,324	3,257,767	16,000	445,278	-	-	3,348,280
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		17,845,480	-11,586,387	-14,146,608	-16,197,319	-4,931,812	80,422,345
BRECHA ACUMULADA		17,845,480	6,259,093	-7,887,515	-24,084,834	-29,016,646	51,405,698

(1) Incluye las obligaciones de empresas publicas.

Al 31 de diciembre 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	236,807,942	44,764,671	7,626,914	8,981,855	18,384,034	31,092,261	125,958,207
DISPONIBILIDADES	29,042,864	23,066,825	959,205	821,559	996,751	1,744,999	1,453,524
INVERSIONES TEMPORARIAS	24,078,060	18,008,137	664,157	528,058	703,580	1,230,083	2,944,045
CARTERA VIGENTE	177,202,164	2,394,889	5,261,221	7,657,409	14,431,389	25,563,130	121,894,126
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	247,909	17,850	-	-	146,739	13,720	69,600
INVERSIONES PERMANENTES	6,319,434	-	350,000	-	2,564,721	3,353,298	514,111
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	(82,488)	1,276,970	392,331	(25,171)	(459,147)	(812,969)	(454,503)
PASIVOS	186,707,190	17,960,910	24,931,832	26,368,387	24,873,532	46,892,372	45,680,157
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	45,385,975	2,073,416	4,146,832	3,591,262	5,078,811	7,182,523	23,313,132
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	119,911,765	14,117,695	19,772,712	18,828,063	18,678,708	35,001,658	18,512,929
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	3,922,653	906,558	389,164	758,512	726,769	776,404	365,246
FINANCIAMIENTOS BCB	5,718,019	-	-	2,564,721	-	3,153,298	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	2,475,000	75,000	75,000	150,000	300,000	600,000	1,275,000
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,488,051	747,217	548,125	44,622	89,244	178,488	880,354
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6,805,727	41,024	-	431,208	-	-	6,333,496
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		26,803,761	-17,304,917	-17,386,532	-6,489,498	-15,800,111	80,278,050
BRECHA ACUMULADA		26,803,761	9,498,844	-7,887,688	-14,377,186	-30,177,297	50,100,752

(1) Incluye las obligaciones de empresas publicas.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros, presentado en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con mantenimiento de valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2020	ME	CMV	UFV	TOTAL
	Equivalente	Equivalente	Equivalente	Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	7,107,250	-	-	7,107,250
Inversiones temporarias	8,502,252	-	-	8,502,252
Cartera	6,054,969	-	-	6,054,969
Otras cuentas por cobrar	65,360	-	-	65,360
Inversiones permanentes	7,516,915	-	-	7,516,915
Otros activos	-	-	-	-
Total Activo	29,246,746	-	-	29,246,746
Obligaciones con el público	21,860,064	-	-	21,860,064
Obligaciones c/Institucion Fiscales	373	-	-	373
Obligaciones con Bcos y Ent. Fin.	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	182,048	-	-	182,048
Previsiones	141,005	-	-	141,005
Valores en Circulacion	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-
Obligaciones empresas públicas	-	-	-	-
Total Pasivo	22,183,490	-	-	22,183,490
Posicion Larga (Corta)	7,063,256	-	-	7,063,256

Al 31 de diciembre 2019	ME	CMV	UFV	TOTAL
	Equivalente	Equivalente	Equivalente	Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	10,719,979	-	-	10,719,979
Inversiones temporarias	5,480,991	-	-	5,480,991
Cartera	5,915,591	-	-	5,915,591
Otras cuentas por cobrar	64,938	-	-	64,938
Inversiones permanentes	5,938,601	-	-	5,938,601
Otros activos	-	-	-	-
Total Activo	28,120,100	-	-	28,120,100
Obligaciones con el público	22,065,224	-	-	22,065,224
Obligaciones con Instit. Fiscales	427	-	-	427
Obligaciones con Bcos y Ent. Fin.	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	204,502	-	-	204,502
Previsiones	89,998	-	-	89,998
Valores en Circulacion	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-
Obligaciones empresas públicas	-	-	-	-
Total Pasivo	22,360,152	-	-	22,360,152
Posicion Larga (Corta)	5,759,948	-	-	5,759,948

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**8a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Caja	3,940,838	3,837,910
Billetes y Monedas nominativo por moneda	3,940,838	3,837,910
Banco Central de Bolivia	5,687,774	6,593,965
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	5,687,774	6,593,965
Bancos y corresponsales del país	16,787,421	18,610,989
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	16,787,421	18,610,989
Total Disponibilidades	26,416,033	29,042,864

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020	2019
		Bs	Bs
Cartera Directa		178,125,380	174,277,770
Cartera Vigente	(a)	168,110,560	176,357,031
Cartera Vencida		-	3,524,516
Cartera en Ejecución		6,306,185	3,587,400
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	(b)	1,660,862	845,133
Productos devengados por cobrar	(c.)	14,590,369	1,116,944
Previsión para incobrables	(d)	(12,542,597)	(11,153,254)
Total Cartera y Contingente		178,125,380	174,277,770

El diferimiento de cuotas en el marco del DS 4196 del 17 de marzo de 2020 es :

	2020	2019
	Bs	Bs
Préstamos Diferidos (a)	18,618,063	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos (b)	143,483	-
Total Cartera Diferida	18,761,546	-
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos	13,230,694	-
Productos devengados por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos	158,542	-
Total Productos (c.)	13,389,236	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos	(158,094)	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	(966)	-
Total Previsiones (d)	(159,060)	-

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de diciembre 2020					
Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	288,285	-	-	3,604
Microcréditos DG	-	70,576,390	-	3,779,146	2,034,065
Microcréditos No DG	-	23,410,123	-	1,013,740	1,045,588
De consumo DG	-	16,870,483	-	539,870	504,260
De consumo No DG	-	29,689,541	-	973,429	1,864,115
De vivienda	-	28,888,475	-	-	59,369
De vivienda s/Gtia Hip	-	48,125	-	-	60
Previsión Genérica	-	-	-	-	7,031,534
TOTALES	-	169,771,423	-	6,306,185	12,542,596

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2019					
Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	335,043	-	-	4,188
Microcréditos DG	-	69,929,952	2,798,678	1,695,267	2,010,861
Microcréditos No DG	-	24,342,115	288,992	1,085,587	1,244,548
De consumo DG	-	17,366,367	102,834	37,157	301,873
De consumo No DG	-	32,219,697	334,012	769,389	1,982,515
De vivienda	-	32,922,309	-	-	42
De vivienda s/Gtia Hip	-	86,680	-	-	92,193
Previsión Genérica	-	-	-	-	5,517,036
TOTALES	-	177,202,164	3,524,516	3,587,400	11,153,254

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2020					
Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	5,079,448	-	-	12,544
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	885
Minerales metálicos y no metálicos	-	123,055	-	-	-
Industria Manufacturera	-	10,199,395	-	134,169	171,020
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	371,186	-	-	-
Construcción	-	9,819,748	-	826,966	630,576
Venta al por mayor y menor	-	31,256,153	-	1,048,276	850,624
Hoteles y Restaurantes	-	7,549,333	-	87,005	150,108
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	48,477,877	-	1,356,146	1,037,482
Intermediación financiera	-	14,583	-	-	36
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	34,655,226	-	2,601,204	2,087,809
Administración pública, defensa y seguridad social	-	2,879,847	-	61,263	124,100
Educación	-	10,461,001	-	75,424	248,262
Servicios sociales, comunales y personales	-	5,745,031	-	47,077	84,644
Servicio de hogares privados que contratan servicio	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3,139,538	-	68,656	112,970
Previsión Genérica	-	-	-	-	7,031,534
TOTALES	-	169,771,423	-	6,306,185	12,542,596

Al 31 de diciembre 2019					
Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	5,632,573	-	-	14,764
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	970
Minerales metálicos y no metálicos	-	133,564	-	-	-
Industria Manufacturera	-	10,987,919	58,664	165,451	278,910
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	376,153	-	-	-
Construcción	-	12,493,362	124,083	720,880	642,738
Venta al por mayor y menor	-	32,578,177	34,836	1,031,332	932,674
Hoteles y Restaurantes	-	7,630,111	60,828	85,324	181,514
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	48,109,622	1,166,965	437,972	946,600
Intermediación financiera	-	17,499	-	-	44
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	34,125,500	2,056,125	936,093	2,033,496
Administración pública, defensa y seguridad social	-	3,375,334	12,443	61,263	142,467
Educación	-	11,917,515	10,572	64,852	275,601
Servicios sociales, comunales y personales	-	6,271,321	-	47,077	96,091
Servicio de hogares privados que contratan servicio	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3,553,515	-	37,157	90,350
Previsión Genérica	-	-	-	-	5,517,036
TOTALES	-	177,202,164	3,524,516	3,587,400	11,153,254

2.2. Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre 2020					
Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para Incobrables
Agricultura y Ganadería	-	4,530,394	-	13,203	14,663
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	186,051	-	-	2,775
Industria Manufacturera	-	6,587,928	-	42,311	45,489
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	383,780	-	-	-
Construcción	-	30,345,149	-	737,022	544,291
Venta al por mayor y menor	-	36,146,801	-	1,003,444	1,268,875
Hoteles y Restaurantes	-	3,959,647	-	51,305	58,537
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	40,425,674	-	1,248,837	901,211
Intermediación financiera	-	6,435,975	-	486,820	414,764
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	33,471,910	-	2,592,325	2,021,200
Administración pública, defensa y seguridad social	-	298,047	-	-	8,551
Educación	-	1,256,247	-	-	36,628
Servicios sociales, comunales y personales	-	5,743,819	-	130,918	194,078
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	7,031,534
TOTALES	-	169,771,423	-	6,306,185	12,542,596

Al 31 de diciembre 2019					
Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para Incobrables
Agricultura y Ganadería	-	5,126,735	13,203	-	7,048
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	195,397	-	-	2,825
Industria Manufacturera	-	7,024,911	67,996	135,039	157,615
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	388,579	-	-	-
Construcción	-	32,384,953	84,223	636,551	508,087
Venta al por mayor y menor	-	39,367,750	207,262	1,285,509	1,646,493
Hoteles y Restaurantes	-	4,077,000	35,774	15,531	51,866
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	40,271,464	939,508	427,712	759,992
Intermediación financiera	-	6,966,113	31,647	106,153	258,339
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	33,381,161	2,108,738	832,880	1,946,798
Administración pública, defensa y seguridad social	-	364,878	-	-	10,946
Educación	-	1,538,655	-	18,562	64,605
Servicios sociales, comunales y personales	-	6,114,568	36,163	129,463	221,605
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	5,517,036
TOTALES	-	177,202,164	3,524,516	3,587,400	11,153,254

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y provisiones:

Al 31 de diciembre 2020					
Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para Incobrables
Autoliquidables	-	1,550,026	-	-	-
Hipotecaria	-	115,121,732	-	4,319,016	2,601,358
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	53,099,664	-	1,987,169	2,909,704
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	7,031,534
TOTALES	-	169,771,423	-	6,306,185	12,542,596

Al 31 de diciembre 2019					
Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para Incobrables
Autoliquidables	-	1,536,981	-	-	-
Hipotecaria	-	119,101,982	2,901,512	1,732,424	2,409,115
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	56,563,200	623,004	1,854,976	3,227,104
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	5,517,036
TOTALES	-	177,202,164	3,524,516	3,587,400	11,153,254

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre 2020										
Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	169,771,423	100%	-	0%	-	0%	1,364,385	11%
B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	6,306,185	100%	4,146,677	33%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	7,031,534	56%
TOTALES	-	0%	169,771,423	100%	-	0%	6,306,185	100%	12,542,596	100%

Al 31 de diciembre 2019										
Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	175,433,226	99%	-	0%	-	0%	1,438,770	13%
B	-	0%	1,510,309	1%	-	0%	-	0%	60,146	1%
C	-	0%	192,808	0%	384,840	11%	-	0%	97,763	1%
D	-	0%	-	0%	1,025,973	29%	-	0%	257,336	2%
E	-	0%	-	0%	1,594,352	45%	-	0%	716,208	6%
F	-	0%	65,820	0%	519,351	15%	3,587,400	100%	3,065,995	27%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	5,517,036	49%
TOTALES	-	0%	177,202,164	100%	3,524,516	100%	3,587,400	100%	11,153,254	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre 2020										
Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	12,635,955	7%	-	0%	1,095,188	17%	616,331	5%
11° a 50° mayores	-	0%	24,251,789	14%	-	0%	1,720,715	27%	970,265	8%
51° a 100° mayores	-	0%	18,626,928	11%	-	0%	829,290	13%	492,958	4%
Otros	-	0%	114,256,750	67%	-	0%	2,660,992	42%	3,431,508	27%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	7,031,534	56%
TOTALES	-	0%	169,771,423	100%	-	0%	6,306,185	100%	12,542,596	100%

Al 31 de diciembre 2019										
Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	13,496,522	8%	1,095,188	31%	-	0%	515,296	5%
11° a 50° mayores	-	0%	24,092,766	14%	1,104,773	31%	501,610	14%	695,325	6%
51° a 100° mayores	-	0%	18,015,741	10%	398,556	11%	795,704	22%	615,256	6%
Otros	-	0%	121,597,135	69%	926,000	26%	2,290,086	64%	3,810,341	34%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	5,517,036	49%
TOTALES	-	0%	177,202,164	100%	3,524,516	100%	3,587,400	100%	11,153,254	100%

6. Evolución de cartera en las últimas tres gestiones (períodos):

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos				
Concepto		2020	2019	2018
		Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente		168,110,560	176,357,031	176,038,993
Cartera Vencida		-	3,524,516	1,048,749
Cartera en Ejecución		6,306,185	3,587,400	2,097,307
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1,660,862	845,133	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		-	-	-
Cartera Contingente		-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad		5,511,062	5,636,219	3,477,791
Previsión genérica para incobrabilidad		7,031,535	5,517,036	5,386,867
Previsión para activos contingentes		-	-	-
Previsión ciclica		1,432,955	1,432,955	1,419,499
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	60,568	2,158,427	618,303
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	1,516,719	143,624	422,889
Productos por cartera (Ingresos Financieros)		23,214,745	23,808,014	22,731,976
Productos en suspenso		1,969,860	1,293,777	784,090
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		292,498	252,953	298,801
Créditos castigados por insolvencia		764,295	627,034	627,034
Número de Prestatarios		2,292	2,526	2,662
Corresponde a los cargos netos de provisiones:				
		2020	2019	2018
		Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad		16,482,593	2,830,097	1,349,921
Disminucion de prevision especifica para incobrabilidad		(16,422,024)	(671,670)	(731,618)
Total Neto:	(1)	60,568	2,158,427	618,303
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad		1,530,555	240,626	484,336
Disminucion de prevision generica para incobrabilidad		(13,835)	(97,002)	(61,448)
Total Neto:	(2)	1,516,719	143,624	422,889

7. Reprogramaciones:

La Cooperativa, producto de la pandemia del coronavirus, ha efectuado reprogramaciones, por un valor de Bs 1.660.862.- los cuales, no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

8. Límites legales

NOTA 8.b - LIMITE LEGAL	%	48,430,425	48,334,716	44,362,802
--------------------------------	----------	-------------------	-------------------	-------------------

8. Los limites legales prestables que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:				
Concepto		2020	2019	2018
		Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	2,421,521	2,416,736	2,218,140
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	9,686,085	9,666,943	8,872,560
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	14,529,128	14,500,415	13,308,841

9. Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones:

Conciliación de Previsiones de Cartera
(139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	13,208,681	10,906,630	9,907,363
(-) Castigos y Bienes y Otros	(187,945)	-	(41,925)
(-) Recuperaciones	(16,435,860)	(768,671)	(793,065)
(+) Previsiones Constituidas	18,013,147	3,070,723	1,834,257
Previsión Final:	14,598,024	13,208,681	10,906,630

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10. INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	10,002,365	16,166,649
Caja de ahorros	10,002,365	16,166,649
Inversiones en otras entidades no financieras	1,459,648	1,432,180
Participación en Fondos de Inversión	1,459,648	1,432,180
Inversiones de disponibilidades restringidas	4,777,694	6,479,231
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	4,777,694	6,479,231
Total Inversiones Temporarias	16,239,707	24,078,060
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión Moneda Nacional	3.98%	2.93%
Inversión Moneda Extranjera	0.78%	1.72%
Inversión Temporaria Total	2.87%	2.58%

11. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	520,000	350,000
Depositos a plazo fijo	520,000	350,000
Inversiones en otras entidades no financieras	51,414	51,414
Participación en entidades de servicios públicos	51,414	51,414
Inversiones de disponibilidades restringidas	7,910,026	5,918,019
Cuotas de Participación Fondo p/ Créd. destinados Sector Prod. y a Viv. Interés Social	5,918,019	5,918,019
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	1,992,007	-
(Previsión para inversiones permanentes)	(32,548)	(30,833)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(32,548)	(30,833)
Total Inversiones Permanentes	8,448,892	6,288,601

12. COMPOSICIÓN DETALLADA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

No Aplicable

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Pagos anticipados	895,948	900,007
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	757,917	802,748
Anticipos por compras de bienes y servicios	94,877	46,727
Seguros pagados por anticipados	43,154	50,532
Diversas	812,785	247,909
Comisiones por cobrar	47,265	16,779
Gastos por recuperar	166,904	146,739
Crédito fiscal IVA	546	385
Importes entregados en garantía	114,006	83,320
Otras partidas pendientes de cobro	a) 484,064	686
(Prevision para otras cuentas por cobrar)	(162,380)	(146,739)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(162,380)	(146,739)
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,546,353	1,001,177

	2020	2019
	Bs	Bs
(a) Otras partidas pendientes de cobro		
Varios por cobrar	484,064	686
	484,064	686

8e) BIENES REALIZABLES

La Cooperativa no registra movimientos.

8f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Terrenos	152,157	152,157
Terrenos	152,157	152,157
Edificios	801,812	839,240
Edificios	1,497,116	1,497,116
(Depreciación Acumulada Edificios)	(695,304)	(657,877)
Mobiliario y Enseres	166,140	171,245
Mobiliario y Enseres	905,098	537,467
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(738,957)	(366,223)
Equipos e Instalaciones	391,378	397,990
Equipos e Instalaciones	1,356,516	1,174,688
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(965,138)	(776,698)
Equipos de Computación	234,930	258,196
Equipos de Computación	1,498,058	694,718
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,263,128)	(436,522)
Obras en Construcción	-	-
Obras en Construcción	-	-
Total Bienes de Uso	1,746,418	1,818,827

Gasto de Depreciación	(302,141)	(312,661)
-----------------------	-----------	-----------

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes diversos	90,097	77,375
Papelería, útiles y materiales de servicios	90,097	77,375
Activos Intangibles	248,935	223,268
Programas y aplicaciones informáticas	248,935	223,268
Total Otros Activos	339,032	300,643
Gasto de Amortización	(95,050)	(92,948)

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Cooperativa no registra movimientos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	40,707,411	45,385,975	51,131,294
Obligaciones con el público a plazo	117,020,351	119,911,765	112,803,882
Obligaciones con el público restringidas	4,319,555	3,922,653	5,590,575
Cargos devengados por pagar	3,252,018	2,621,698	2,815,191
Total Obligaciones con el Publico	165,299,334	171,842,091	172,340,942

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	509	502
Total Obligaciones Fiscales	509	502

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
BCB a plazo	5,718,019	5,718,019
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	3,036,245	2,475,000
Cargos devengados por pagar	38,472	40,521
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8,792,736	8,233,541

a) Detalle préstamos del B.C.B

Expresado en Bolivianos al t/c 6.86

FINANCIADOR	PRODUCTO	MONTO	SALDO	TASA INTERÉS	PLAZO (Meses)	MONEDA
BCB	Crédito	2,564,721	2,564,721	0%		Bs
BCB	Crédito	3,353,298	3,153,298	0%		Bs
TOTAL		5,918,019	5,718,019			

b) Detalle de Obligaciones con Otras Entidades de Financiamiento

Expresado en Bolivianos al t/c 6.86

FINANCIADOR	PRODUCTO	MONTO	SALDO	TASA INTERÉS	PLAZO (Meses)	MONEDA
Banco Unión	Crédito	1,500,000	900,000	5%	60	Bs
Banco Unión	Crédito	1,500,000	1,050,000	5%	60	Bs
Coop. S.C. Borromeo	Caja de Ahorro	5,000	86,245	2%	60	Bs
Coop. S.C. Borromeo	DPF	1,000,000	1,000,000	6%	60	Bs
TOTAL		4,005,000	3,036,245			

8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Diversas	3,587,213	2,488,051
Retenciones por orden de autoridades publicas	900	900
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	19,795	23,714
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	647,271	583,082
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	55,140	53,940
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	72,259	70,708
Dividendos por pagar	1,209,423	1,237,330
Acreeedores varios	a) 1,582,425	518,377
Provisiones	1,720,899	2,087,578
Provisión para primas	437,727	431,208
Provisión para indemnizaciones	1,269,171	1,546,866
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	9,500	8,000
Provisión para otros impuestos	4,500	28,199
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	-	73,305
Total Otras Cuentas por Pagar	5,308,112	4,575,628

(a) Detalle de Acreeedores Varios	2020	2019
	Bs	Bs
Seguro de desgravamen hipotecario	59,934	24,815
Acuotaciones por pagar ASFI	20,000	15,000
Cuentas por pagar funcionarios	12,834	10,904
Gastos de asamblea por pagar	170,000	60,000
Otras cuentas por pagar	1,234,727	304,277
Servicio de Auditoría	14,400	21,500
Seguro incendio aliados	3,609	14,960
Cuota mortuoria	66,920	66,920
	1,582,425	518,377

8m) PREVISIONES

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	622,472	622,472
Generica ciclica	1,432,955	1,432,955
Total Previsiones	2,055,427	2,055,427

8n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La Cooperativa no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Cooperativa no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La Cooperativa no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos Financieros	23,884,236	24,587,654
Productos por Disponibilidades	91,435	95,360
Productos por Inversiones temporarias	578,056	684,279
Productos por Cartera Vigente	22,880,092	23,360,482
Productos por Cartera con Vencida	190,336	348,950
Productos por Cartera en Ejecución	144,317	98,583
Gastos Financieros	7,088,916	6,907,266
Cargos por Obligaciones con él publico	6,915,455	6,728,501
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	130,795	141,935
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	42,666	36,830
Resultado Financiero Bruto	16,795,319	17,680,388
El promedio de las tasas fue de:		
Cartera de créditos MN	13.24%	13.29%
Cartera de créditos ME	12.29%	12.32%
Cartera Consolidada	13.19%	13.23%
Costos de los depositos MN	4.71%	4.50%
Costos de los depositos ME	0.66%	0.56%
Depositos Consolidados	4.18%	3.97%
Costos de los financiamientos MN	1.54%	2.69%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	1.54%	2.69%

8r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	3,838	-
Recuperaciones de capital	3,193	-
Recuperaciones de otros conceptos	646	-
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	16,435,860	770,417
Específica para incobrabilidad de cartera	16,422,024	671,670
Otras cuentas por cobrar	-	1,746
Generica ciclica	13,835	97,002
Total recuperacion de activos financieros	16,439,698	770,417

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	18,028,789	3,115,997
Específica para incobrabilidad de cartera	16,482,593	2,830,097
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	130,168
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1,514,499	-
Otras cuentas por cobrar	15,642	45,274
Generica ciclica	16,056	110,458
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1,715	10,290
Perdidas por inversiones permanentes financieras	1,715	10,290
Castigos de Productos Financieros	182,824	112,396
Castigo de productos por cartera	182,824	112,396
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	909,256	-
Partidas pendientes de imputación	909,256	-
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	19,122,584	3,238,683

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	213,416	344,443
Comisiones por servicios	140,681	250,360
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	47,771	60,522
Ingresos por bienes realizables	2,413	-
Ingresos operativos diversos	a) 22,551	33,561
Otros gastos operativos	45,676	42,775
Gastos operativos diversos	b) 45,676	42,775
Resultado neto ingresos y gastos operativos	167,740	301,668
a) Detalle de Ingresos Operativos Diversos		
	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos por gastos recuperados	61	26
Ingresos por servicios varios	2,635	3,093
Ingreso por la generacion crédito fiscal	2,706	5,954
Otros ingresos operativos diversos	17,149	24,487
	22,551	33,561
b) Detalle de Gastos Operativos Diversos		
	2020	2019
	Bs	Bs
Pérdidas por operaciones de cambio	45,676	42,775
	45,676	42,775

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	731	2,315
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios	731	2,315
Ingresos de gestiones anteriores	69,685	213,402
Gastos de gestiones anteriores	137,292	205,114
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	(67,607)	8,288

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos del Personal (a)	8,030,596	8,174,347
Servicios contratados	1,180,861	1,143,608
Seguros	164,636	152,643
Comunicaciones y traslados	202,685	271,865
Impuestos	713,623	738,701
Mantenimiento y Reparaciones	179,168	143,992
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	302,141	312,661
Amortización de Cargos diferidos	95,050	92,948
Otros Gastos de Administración (b)	2,067,156	2,183,854
Total Gastos de Administración	12,935,914	13,214,618

(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:	2020	2019
	Bs	Bs
Remuneraciones a directores y síndicos	476,286	557,870
Sueldos, salarios y bonos	5,121,874	5,073,366
Asignaciones fallas de caja	21,200	24,200
Viáticos	3,018	24,793
Aguinaldo y primas	863,502	851,170
Compensación vacaciones	-	18,033
Asignaciones familiares	94,000	80,000
Indemnizaciones por antigüedad	473,297	488,664
Incentivos	2,900	19,710
Personal contratado	-	20,150
Otras retribuciones	30,430	50,500
Aportes por cargas sociales	859,408	833,490
Refrigerios	11,530	21,804
Uniformes	-	41,820
Capacitación	35,470	35,645
Otros servicios al personal	37,680	33,131
	8,030,596	8,174,347

(b) Los otros gastos de administracion mas importantes son:	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	110,755	87,128
Alquileres	229,008	207,226
Energía eléctrica, agua y calefacción	81,224	91,464
Papelería, útiles y materiales de servicio	112,336	202,245
Suscripciones y afiliaciones	3,218	4,048
Propaganda y publicidad	6,455	9,140
Gastos de representación	488	8,544
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	283,737	271,730
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.	858,028	864,863
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	10,725	30,858
Diversos	371,181	406,607
	2,067,156	2,183,854

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Cooperativa no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Garantías recibidas	490,122,452	521,934,200
Garantías hipotecarias	486,693,372	518,377,572
Depositos en la entidad financiera	3,429,080	3,556,628
Cuentas de registro	84,702,285	83,802,970
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	292,498	252,953
Documentos y valores de la entidad	81,355,192	81,355,612
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	780,204	643,589
Productos en suspenso	1,969,860	1,293,777
Otras cuentas de registro	304,531	257,039
Total Cuentas de Orden	574,824,736	605,737,170

8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Cooperativa no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Capital Pagado	6,582,767	6,554,761
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	6,582,767	6,554,761
Total Capital Social	6,582,767	6,554,761
Cantidad de Titulos	164,569	163,869
Valor nominal a la fecha	40	40
Valor patrimonial proporcional	310.62	303.98

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	287,983	287,983
Donaciones no capitalizables	287,983	287,983
Total Aportes no capitalizados	287,983	287,983

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Cooperativa no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Reserva legal	24,663,430	24,663,430
Reserva legal	24,663,430	24,663,430
Otras Reservas Obligatorias	16,284,814	16,284,814
Reservas estatutarias no distribuibles	13,156,870	13,156,870
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	3,127,943	3,127,943
Total Reservas	40,948,244	40,948,244

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del Grupo al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Utilidades acumuladas	2,309,764	-
Utilidades acumuladas	2,309,764	-
Utilidades del período o gestión	1,276,940	2,309,764
Utilidades del período o gestión	1,276,940	2,309,764
Total Resultados Acumulados	3,586,704	2,309,764

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2020					
<u>Código</u>	<u>Nombre</u>		<u>Activos</u>	<u>Coefficiente</u>	<u>Activo</u>
			<u>de riesgo</u>	<u>De riesgo</u>	<u>Computable</u>
			Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%		23,696,746	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%		26,789,786	0.20	5,357,957
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%		26,659,380	0.50	13,329,690
Categoría V	Activos con riesgo de 75%		6,847,896	0.75	5,135,922
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%		148,868,007	1.00	148,868,007
	TOTALES		232,861,816		172,691,577
	10% sobre activo computable				17,269,158
	Capital Regulatorio (10a)				48,430,425
	Excedente patrimonial				31,161,267
	Coefficiente de adecuación patrimonial				28.04%
Al 31 de diciembre 2019					
<u>Código</u>	<u>Nombre</u>		<u>Activos</u>	<u>Coefficiente</u>	<u>Activo</u>
			<u>de riesgo</u>	<u>De riesgo</u>	<u>Computable</u>
			Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%		24,384,757	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%		34,777,638	0.20	6,955,528
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%		33,114,907	0.50	16,557,453
Categoría V	Activos con riesgo de 75%		8,709,668	0.75	6,532,251
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%		135,820,973	1.00	135,820,973
	TOTALES		236,807,942		165,866,205
	10% sobre activo computable				16,586,620
	Capital Regulatorio (10a)				48,334,716
	Excedente patrimonial				31,748,096
	Coefficiente de adecuación patrimonial				29.14%

10a)

Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha, la Cooperativa no presenta contingencias no registradas o no estimadas, y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al período de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha, la Cooperativa no registra inversiones en filiales.



Ing. Jorge Javier Sevilla Rosales
Gerente General



Lidia Veltz Guzmán
Jefe de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

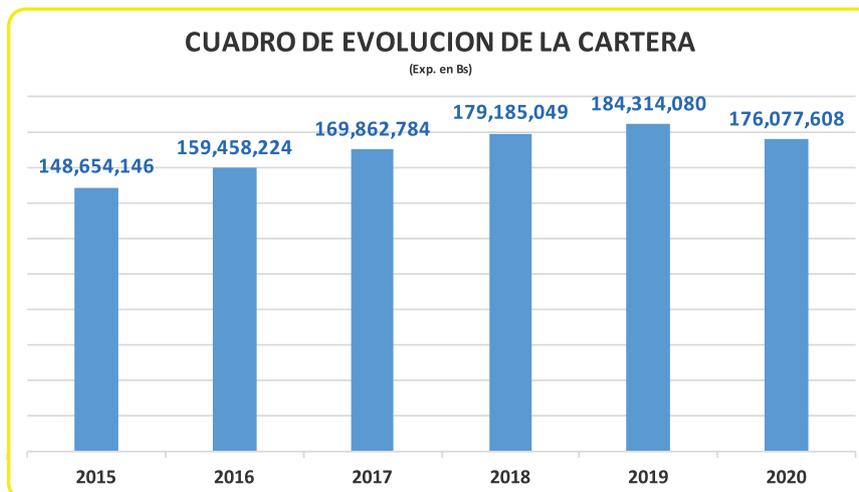
EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

El crecimiento del Total Activo, en el periodo 2016 - 2020 fue de Bs40,513,170.- con un promedio anual de Bs8,102,634.-; representando en términos porcentuales un crecimiento de 21.06 %; lo que significó un crecimiento promedio anual de 3.95 %



EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

En el último periodo quinquenal el activo más importante como es la Cartera de Créditos, muestra un crecimiento de 18.45 %, ya que de Bs148,654,146.- alcanzados al 31 de diciembre de 2015, al cierre de la gestión 2020, se tiene un saldo total de Bs176,077,608.-, representando por lo tanto un crecimiento promedio anual durante los últimos 5 años de orden del 3.53 %; resaltando en la gestión 2020 se tuvo un importante período en el que la colocación de cartera fue bastante limitada por efecto de la afección en distintos ámbitos de la Pandemia COVID-19. El reordenamiento provocó una disminución de la concentración de la cartera con garantía personal, la disminución de la cartera hipotecaria de vivienda y de consumo y una mayor concentración de la cartera de microcrédito.



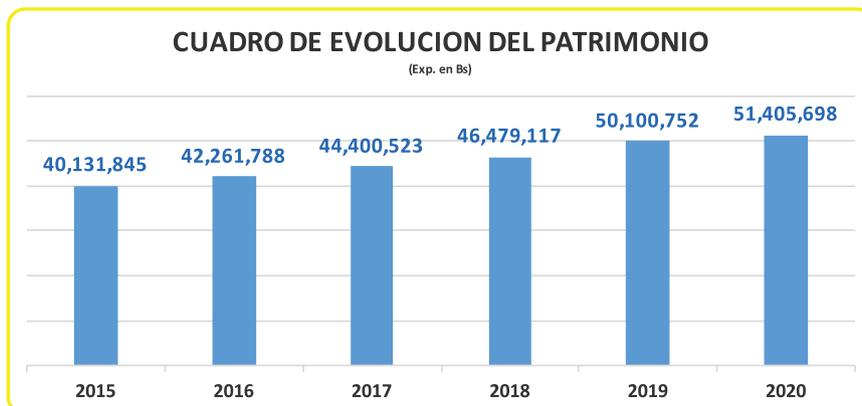
EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES

En lo que respecta a las Captaciones, también se observa un crecimiento sostenido en los últimos 5 años, ya que en el período indicado se alcanzó un crecimiento del orden del 15.19%, con un promedio anual de 2.98%, estabilizándose la concentración de los depósitos por moneda; sin embargo, es evidente que el último año se generó una contracción de las Captaciones influenciado por distintos factores como ser principalmente la necesidad de uso de los recursos. Asimismo se informa que la composición de las Captaciones muestra que la modalidad de Depósitos a Plazo Fijo como la más importante, con un saldo de Bs117,020,351.-, equivalente a una participación del 72.21%. Las cuentas de Caja de Ahorros representan el 25,12%, cuyo monto asciende a Bs40,707,411.- y la Obligaciones restringidas alcanzan a Bs4,319,555.- que representan el 2.67%



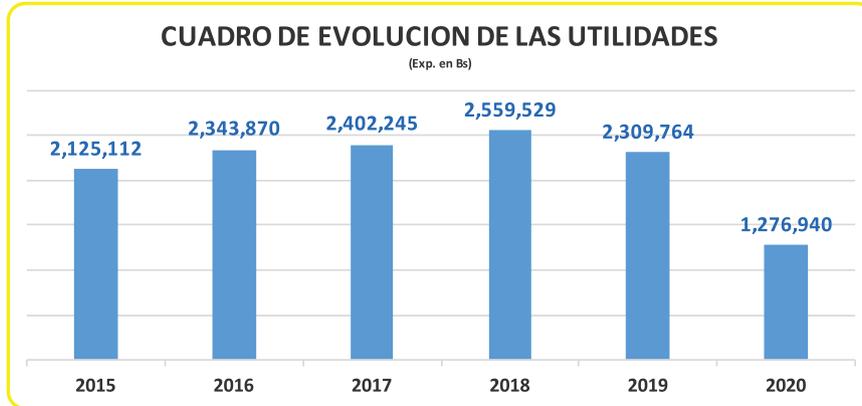
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Patrimonio de la Cooperativa se fortalece principalmente con los resultados positivos alcanzados en gestiones sucesivas, así como la confianza y el apoyo permanente de nuestros socios a través del incremento de los Certificados de Aportación que sin duda el año 2020 fue afectado en su desempeño regular, sin embargo, en el periodo de análisis se observa un crecimiento del 28.09%, con un promedio anual de 5.09%.



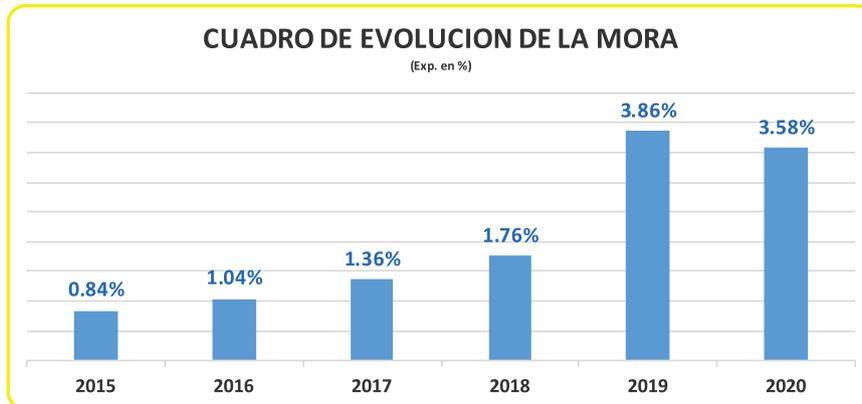
EVOLUCIÓN DE LAS UTILIDADES

Los Resultados de gestión se reflejan en las utilidades obtenidas, observándose excedentes con un promedio anual de Bs2,178,470.- las últimas 5 gestiones y una Utilidad de la última gestión de Bs1,276,940.-, afectado por los efectos del diferimiento y la falta de rotación del capital, que sin embargo, permite cumplir con nuestros socios y clientes mediante productos y servicios financieros de calidad y mantener a la Cooperativa en niveles competitivos dentro el sistema financiero.



EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE MORA

El principal indicador de Administración de Cartera como es el índice de morosidad, muestra que al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa alcanzó el 3.58%, de mora contable, observándose dificultades de pago en los socios prestatarios y reflejando en el último periodo quinquenal un promedio de 2.32% anual.



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE 2020

El saldo de la Cartera de Créditos Bruta, al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de Bs176,077,608.- conforme a la siguiente composición: Cartera Vigente Bs168,110,560.- que representa el 95.48% del total de la Cartera; Cartera Vencida Bs0.- que representa el 0% del total; la Cartera en Ejecución que asciende a Bs6,306,185.- que representa el 3.58% del total y finalmente la Cartera Reprogramada Vigente que asciende a Bs1,660,862.- que representa el 0.94%.



Miembro de la:

ATC

Asociación Técnica de Cooperativas

Página Web:

www.cooperativaincahuasi.com.bo



Oficina Central Quillacollo:

Calle Pacheco # 372
entre Nataniel Aguirre y 14 de Septiembre
Telf: 4261217 - 4261509 • Fax: 4260786

Agencia Cochabamba:

Calle Esteban Arce # 532
entre Ladislao Cabrera y Calama
Telf/Fax: 4504999

Agencia Vinto:

Av. Albina Patiño casi Av. Simón I. Patiño
Telf/Fax: 4358632

E-mail:

incahuasi@entelnet.bo
incahuasi@supernet.com.bo

"PROHIBIDA SU VENTA"



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

"INCA HUASI" R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASF/21/2020

tu mejor socio!